



RESPUESTAS PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Mediante correo electrónico se enviaron las preguntas realizadas por la población estudiantil a cada área pertinente, solicitando que las repuestas se enfoquen en la gestión realizada al año 2021, de manera técnica.

A través de este formulario se recibieron 991 preguntas por parte de la población estudiantil de grado, posgrado y a distancia, de las cuales se validaron para su respuesta en el marco de la rendición de cuentas el total de 332 preguntas.

1. ¿La Universidad está creciendo de forma exponencial y la infraestructura determinada no podrá sostener este crecimiento, qué acciones ha establecido la universidad?

Ciertamente la universidad está creciendo, no creemos que de forma exponencial, pero crece. Se viene trabajando para diversificar la oferta académica de modo que a partir de octubre de 2022 puedan ofertarse en la modalidad virtual las carreras de Educación Básica, Educación Inicial, Pedagogía de las Artes y las Humanidades y Educación Especial. Aquí se requiere infraestructura tecnológica más no infraestructura física.

2. ¿Podrían proporcionar más información con respecto al uso de la biblioteca desde casa?

La comunidad educativa UNAE puede acceder a la biblioteca virtual desde sus domicilios o desde cualquier punto externo (fuera de la universidad), ingresando a la página web <https://unae.edu.ec/biblioteca/>

De esta manera, en la página web encontrarán: el Catálogo Digital, en donde pueden consultar el material disponible en la biblioteca; el Repositorio Digital, en donde se consulta el material producido en la UNAE (trabajos de titulación, artículos, libros); la Intranet, en donde se puede consultar el repositorio interno de la UNAE; las Bases de Datos Digitales Suscritas, que contienen libros electrónicos, revistas científicas, capítulos de libros, artículos, entre otras fuentes de información que facilitan el aprendizaje.

Es importante informar que, para acceder a los servicios como Bases de Datos Digitales Suscritas, se debe ingresar mediante el servicio EZproxy, digitando su USUARIO: el usuario del SGA y su CONTRASEÑA: el número de cédula.

3. ¿Cuánto invierte la Universidad en la biblioteca?

El valor asignado a biblioteca en el periodo 2021 fue de: \$109.743,51

- Suscripción a 9 bases de datos: \$93.542,23
- Adquisición de esterilizador de libros: \$8.701,28
- Sistema control de similitud (anti plagio): \$6.400
- Mantenimiento de antenas de seguridad: \$1.100

Para el 2022 se han designado \$ 246.425,00



4. ¿Qué actividades se han hecho para mejorar las metodologías de enseñanza de los docentes?

Se ha desarrollado un proceso de evaluación docente integral, cuyos resultados nos permiten conocer los espacios que deben ser atendidos a fin de mejorar el desempeño docente.

En concordancia con esa evaluación y coordinando con otras áreas de la universidad se han desarrollado programas de capacitación o actividades que conlleven hacia esa mejora.

5. ¿Qué estrategias didácticas puede implementar el docente para promover la interculturalidad dentro del aula?

El Modelo Pedagógico de la UNAE se fundamenta en principios humanistas y plantea que todo proceso de enseñanza aprendizaje y de relación social responda a valores humanos que contribuyan a un convivir adecuado, en tal sentido, la interculturalidad debe ser transversal en todas las actividades humanas, entendiendo esta como el respeto a la diversidad cultural, el aula constituye el espacio de convivencia y de aprendizaje, por tanto, es ahí donde debe manifestarse ese respeto en todas las actividades didácticas.

6. ¿Cómo es la comunicación pedagógica en la UNAE?

La misión de la UNAE busca un cambio en los procesos educativos que posibiliten igualdad y equidad, para ello es fundamental la retroalimentación continua de los conceptos y los principios de nuestro Modelo Pedagógico, para ello, se desarrolla una comunicación pedagógica entre los miembros de la comunidad educativa y con la sociedad civil buscando que esa comunicación bidireccional permita que la UNAE se nutra de las realidades del entorno para repensar nuestros conceptos.

7. ¿De qué forma se está realizando la coordinación pedagógica?

Generando los espacios necesarios para la reflexión interna de los miembros de la comunidad universitaria (Capacitación del Modelo Pedagógico, Proceso de evaluación al desempeño integral docente, Plan de prácticas pre profesionales, Plan de Ayudantías de cátedra).

Además, para nutrirnos de la realidad de nuestro entorno se desarrollan actividades de comunicación directa con la sociedad civil y particularmente con los docentes en ejercicio (Jornadas de escuelas innovadoras, Certamen de matemáticas Pedro Vicente Maldonado, Coloquio Internacional Taptana Cañari, Jornadas ecuatorianas de GeoGebra, entre otros), buscando para ello la articulación con otras instituciones.

8. ¿Cuáles son las estrategias que han trabajado para una integración intercultural en las instituciones educativas?

-Valorar los conocimientos y recursos de las distintas culturas como insumos que permiten mejorar las propuestas y programas de enseñanza – aprendizaje.

-Desarrollar proyectos de investigación e innovación educativa con formatos contextualizados y que respeten la diversidad cultural de nuestro país.

-Respetar las formas como cada cultura desarrolla su conocimiento.



9. ¿Cómo docentes que actividades tomaría ante un caso de discriminación en su aula?

Generar espacios de diálogo y consenso que permitan superar vicisitudes en función del respeto, tolerancia y la solidaridad.

10. ¿Dónde publican los cursos que existen en la UNAE?

Todo curso ofertado por la UNAE se difunde a través de los canales oficiales de la institución.

11. ¿Cómo ha mejorado la comunicación en este año? ¿Qué métodos han utilizado?

Se ha potenciado el uso de los canales de comunicación digitales, mismos que están encaminados a promocionar, comunicar, divulgar y/o posicionar temas y/o personas que tienen relación con la Universidad, mediante contenidos propios.

Hemos incorporado además la atención al usuario a través de dispositivos móviles, tomando en cuenta que nuestros usuarios externos requieren información ágil y oportuna.

12. ¿En qué tipo de eventos se trabajó en este período?

Talleres, Seminarios, Congresos, Lanzamientos, Conferencias, Jornadas, Cursos, Simposios, Ceremonias de graduación, entre otros.

13. ¿En qué tipos de eventos invirtieron el dinero?

No se ha realizado ningún evento con recursos económicos.

14. ¿Qué eventos se realizaron durante el período?

Se realizaron 122 eventos (114 virtuales y 8 presenciales)

15. En el tiempo que llevamos de pandemia, ¿Los recursos económicos de la universidad se vieron afectados?

No, en razón de que el presupuesto del 2021 fue un presupuesto prorrogado por ser un año electoral y conforme normativa se recibió el mismo presupuesto del año 2020, a pesar de la pandemia se logró gestionar los recursos requeridos para atender los requerimientos indispensables de todas las áreas de la Universidad que están enfocadas en el cumplimiento de la misión de la institución.

16. ¿En este año consideran que se dio un buen uso del presupuesto que tiene la universidad?

Si, se cumplieron los objetivos y metas prioritarios establecidos en la planificación institucional.

17. ¿En que fue invertido el presupuesto de este periodo?

Gasto corriente, gasto inversión, gastos de personal, gastos operativo, bienes de uso y consumo corriente y gastos de capital necesarios para cubrir las necesidades de la Universidad.



18. ¿Qué se hizo con el dinero designado a la UNAE?

Gasto corriente, gasto inversión, gastos de personal, gastos operativo, bienes de uso y consumo corriente y gastos de capital necesarios para cubrir las necesidades de la Universidad.

19. ¿Cómo están los ingresos de la universidad?

Los ingresos institucionales son provenientes y/o asignados por los recursos del estado Ecuatoriano, y por recursos de autogestión.

20. ¿Cuánto fue el presupuesto para el periodo 2021?

Al 31 de diciembre el presupuesto institucional fue de \$ 21, 915,598.69.

21. ¿Cuál ha sido el manejo de los recursos públicos? ¿Cuáles han sido los resultados de los mismos?

Conforme a los lineamientos emitidos por el ente rector de finanzas públicas y por la normativa legal vigente. Brindar servicios de calidad y oportunidad a la comunidad, alcanzando resultados positivos para el normal funcionamiento de la Universidad tanto en la matriz como en los Centros de Apoyo a nivel nacional, pese a las limitaciones y restricciones que ocasionó la pandemia por el coronavirus.

22. ¿El presupuesto de la universidad a qué áreas está dirigido o invertido?

Programa 01.-Administración Central
Programa 82.- Formación y Gestión Académica
Programa 83.- Gestión de la Investigación
Programa 84.- Gestión de Vinculación con la Colectividad

23. ¿La universidad como se encuentra, ya que hubo un recorte presupuestario?

Luego del presupuesto prorrogado, se procedió a un recorte presupuestario, sin embargo por gestiones administrativas ante el ente rector de las finanzas públicas fueron recuperados.

24. ¿Fueron útiles las inversiones que hicieron?

Por supuesto, el presupuesto asignado a la institución se basa a una planificación conforme a las necesidades de las diferentes áreas que conforman la universidad. El PDA es aprobado por la máxima autoridad de la Universidad que es el Consejo Superior Universitario.

25. ¿En qué se invirtió el dinero de la universidad para que existan recortes en becas?

No existieron recortes en becas. El presupuesto ejecutado para becas fue de \$ 592.485,70.



26. ¿Con respecto a los ingresos en que se invirtió para la universidad?

Gasto corriente, gasto inversión, gastos de personal, gastos operativo, bienes de uso y consumo corriente y gastos de capital necesarios para cubrir las necesidades de la Universidad.

27. ¿La Universidad cuenta con el suficiente presupuesto para realizar todas las actividades planteadas?

Si, fue cumplida la planificación institucional de acuerdo al presupuesto asignado.

28. ¿Cuánto dinero se ha destinado para las becas estudiantiles?

En el ejercicio fiscal 2021, se ejecutó el valor de \$ 592,485.70, atendiendo a 1.034 becarios.

29. ¿El presupuesto destinado en qué se ha utilizado?

Gasto corriente, gasto inversión, gastos de personal, gastos operativo, bienes de uso y consumo corriente y gastos de capital necesarios para cubrir las necesidades de la Universidad.

30. ¿Cuál fue el presupuesto usado para nuestra educación este año?

En el ejercicio fiscal 2021 se ejecutó un valor de \$17, 619,897.40.

31. ¿Cómo ha sido el estado de cuentas de este año a comparación del año pasado?

En el ejercicio fiscal 2021 se ejecutó un valor de \$17, 619,897.40; el presupuesto ejecutado en el año 2020 fue de \$13, 850,445.25.

32. Algunos estudiantes que fueron seleccionados becarios y no se acercaron a firmar, ese presupuesto no entregado ¿Qué proceden a realizar o en qué lo invierten?

El presupuesto asignado fue ejecutado por un valor de \$ 592.485,70.

33. ¿Cuáles fueron los recursos que se implementaron en el retorno a clases presenciales y cuánto es el valor de aquello?

El presupuesto del 2021 fue un presupuesto prorrogado (al ser año electoral conforme normativa), ejecutándose en forma global un valor de \$17, 619,897.40, debido a que las operaciones nunca se paralizaron.

34. ¿Qué acciones ha tomado la universidad en relación al recorte presupuestario establecido en las universidades públicas?

Ante los recortes presupuestarios realizados por el MEF, se gestionó mediante reuniones, y documentos oficiales dirigidos a las autoridades de los entes rectores y las instituciones involucradas (MEF, SENESCYT,



STCTEA, MINEDUC, Secretaría Nacional de Planificación, SRI, etc.), para que nos asignen los recursos que requería la Universidad, recuperando lo disminuido e incluso saldos no ejecutados de años anteriores.

35. ¿En qué se invirtió todo el presupuesto en la Universidad?

Gasto corriente, gasto inversión, gastos de personal, gastos operativo, bienes de uso y consumo corriente y gastos de capital necesarios para cubrir las necesidades de la Universidad.

36. ¿Se podría flexibilizar el costo de las maestrías para los estudiantes graduados de la UNAE?

La Universidad facilita a los estudiantes de posgrados a firmar convenios de pagos y diferir el costo total de los programas en cuotas que serán pagadas al inicio de cada semestre.

37. ¿En que se invirtió el dinero?

Gasto corriente, gasto inversión, gastos de personal, gastos operativo, bienes de uso y consumo corriente y gastos de capital necesarios para cubrir las necesidades de la Universidad.

38. ¿Cuánto es el presupuesto actual?

En el ejercicio fiscal 2021 se ejecutó un valor de \$17, 619,897.40.

39. ¿Cuándo inicia el ciclo?

El primer período académico correspondiente al año 2021 comenzó el 19-04-2021 y finalizó el 25-09-2021.

El segundo período académico correspondiente al año 2021 comenzó el 20-10-2021 y finalizará el 05-04-2022.

40. ¿Los rubros estudiantiles subirán de costo para el próximo ciclo? Cuando ya se había establecido un 75% de descuento por asignatura.

El Consejo Superior Universitario en el año 2021, aprobó ajustar los rubros estudiantiles de acuerdo a los costos óptimos remitidos anualmente por la SENESCYT. Este ajuste fue beneficioso para los estudiantes, puesto que existió en todos los casos una disminución en los rubros de aranceles y matrícula de los estudiantes que tienen pérdida parcial o definitiva de la gratuidad.

Es importante recordar que el valor que se refleja para pago por parte de los estudiantes que no cuentan con gratuidad, se deriva de los costos óptimos que emite la SENESCYT cada año y de la situación económica de cada estudiante de conformidad con la ficha socioeconómica de cada uno de ellos.

Con los antecedentes expuestos, los rubros estudiantiles se mantendrán en los porcentajes establecidos en el Reglamento que regula el cobro de matrículas, aranceles, derechos estudiantiles y administrativos de la Universidad Nacional de Educación.



41. ¿La Universidad cuenta con una rendición permanente de cuentas?

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como universidad, la UNAE tiene la obligación de realizar una rendición de cuentas por año.

42. ¿Cuál es el papel del ciudadano en la rendición de cuentas?

El ciudadano tiene la potestad de generar opinión desde el manejo responsable de la información, misma que es pública y de fácil acceso en la página web de la Universidad y que además, es reportada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

43. ¿Cómo participan los estudiantes en la rendición de cuentas?

Se ha creado el formato de preguntas, mismo que fue enviado a toda la comunidad universitaria y que podría ser descargado a través del link <https://bit.ly/34eRQiu>

Las preguntas fueron receptadas del 8 al 11 de febrero de 2022.

44. ¿Qué es la rendición de cuentas?

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

45. ¿En qué aspectos se enfocan para llevar a cabo la rendición de cuentas?

De acuerdo al Artículo 10 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, los sujetos obligados deberán rendir cuenta sobre:

- Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual;
- Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado;
- Contratación pública de obras y servicios;
- Adquisición y enajenación de bienes;
- Compromisos asumidos con la comunidad;
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado;
- En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas de derecho privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.



46. ¿Cómo participan los estudiantes en este proceso y cada cuánto tiempo se debe rendir cuentas?

Los estudiantes participan a través de sus preguntas sobre la administración de la universidad; la UNAE tiene la obligación de realizar una rendición de cuentas por año.

Las preguntas fueron realizadas bajo el formato que la UNAE socializó a través del link: <https://bit.ly/34eRQiu>

47. ¿Cuáles son los temas que la entidad debe comunicar y debe rendir cuentas?

De acuerdo al Artículo 10 de la Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, los sujetos obligados deberán rendir cuenta sobre:

- Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual;
- Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado;
- Contratación pública de obras y servicios;
- Adquisición y enajenación de bienes;
- Compromisos asumidos con la comunidad;
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado;
- En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas de derecho privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.

48. ¿Cada cuánto realizan la rendición de cuentas?

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como universidad, la UNAE tiene la obligación de realizar una rendición de cuentas por año.

49. ¿Cuánto es el valor a pagar si se pierde la materia de inglés?

El rubro está definido en la tabla de aranceles que es parte del reglamento que regula el cobro de matrículas, aranceles, derechos estudiantiles y administrativos de la Universidad Nacional de Educación.

Todas las resoluciones y normativa se encuentran publicadas en la página web de la universidad, sección TRANSPARENCIA – REPOSITORIO.

50. ¿Por qué medio se nos dará a conocer la rendición de cuentas?

La deliberación pública se realizará de forma presencial, será retransmitida a través de plataformas informáticas interactivas y la misma será grabada.



51. ¿En qué consiste la rendición de cuentas?

Es una obligación constitucional y legal mediante la cual, quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, deben explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de los recursos asignados y los resultados alcanzados durante su gestión.

La ciudadanía en conocimiento de las acciones realizadas, podrá ser parte de la gestión pública, incidir y mejorarla.

52. ¿Por qué son importantes las rendiciones de cuenta de la universidad?

Porque se transparenta la gestión académica y administrativa de la Universidad.

53. ¿De qué manera participamos en la rendición de cuentas?

De acuerdo al Artículo 9 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, la participación de la ciudadanía cuenta con espacios para participar, intervenir y evaluar los resultados de la gestión presentada por quien rinde cuentas en los espacios de deliberación pública y dialogo entre la autoridad y la ciudadanía.

54. ¿Cuáles son los lineamientos establecidos por el consejo de participación ciudadana y control social?

La información la puede visualizar en el siguiente link:

<https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/resoluciones-y-registros-oficiales/>

55. Como estudiantes, ¿Cómo participamos en una rendición de cuentas y cuál es el objetivo de esta actividad?

Se ha creado el formato de preguntas mismo que fue enviado a toda la comunidad universitaria a través del siguiente formulario de preguntas, de manera voluntaria del día 8 de febrero hasta el día viernes 11 de febrero de 2022.

Formulario: <https://bit.ly/34eRQiu>

El objetivo de esta actividad es servir de herramienta para la entrega de información de los sujetos obligados sobre los contenidos establecidos en la norma vigente para los diferentes sectores; garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y oportuna; y, generar condiciones que favorezcan la participación ciudadana informada y el control social en la deliberación y en la toma de decisiones sobre lo público.

56. ¿Cómo trabajan y en qué beneficia a los estudiantes la rendición de cuentas?

Se transparenta la gestión académica y administrativa de la Universidad.



57. ¿Cómo se está llevando a cabo esta rendición de cuentas?

De acuerdo a los lineamientos establecidos por el CPCCS, se lleva a cabo de acuerdo a tres fases:

Fase 0: Organización Interna

Fase 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

Fase 2: Deliberación sobre el informe de Rendición de Cuentas presentado por la Autoridad a la ciudadanía.

Fase 3: Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.

58. ¿Quién debe elaborar la estrategia de rendición de cuentas al interior de la entidad?

La rendición de cuentas se sujeta a información específica y detallada que es demandada por Ley y monitoreada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; en tal virtud, la información es remitida por las diferentes áreas de la Universidad Nacional de Educación.

59. ¿Sobre qué temas, aspectos y contenidos relevantes la entidad debe comunicar y debe rendir cuentas?

De acuerdo al Artículo 10 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, los sujetos obligados deberán rendir cuenta sobre:

- Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual;
- Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado;
- Contratación pública de obras y servicios;
- Adquisición y enajenación de bienes;
- Compromisos asumidos con la comunidad;
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado;
- En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas de derecho privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.

60. La modalidad de estudio virtual ha beneficiado a varios estudiantes ya que pueden seguir su formación desde ciudades e inclusive países fuera extranjeros ¿cuántos estudiantes de la UNAE reciben clases fuera de provincia, cuántos fuera del país?

En el año 2021 la modalidad de estudios de toda la población estudiantil fue virtual de acuerdo a las disposiciones establecidas por el COE Nacional.

Una vez que las disposiciones del COE Nacional dispongan el retorno a clases, la UNAE coordinará, de manera segura, el retorno a las actividades presenciales o a distancia, dependiendo del tipo de carrera en la cual se encuentre matriculado el estudiante.



61. ¿Cómo se lleva a cabo la rendición de cuentas?

De acuerdo a los lineamientos establecidos por el CPCCS, se lleva a cabo de acuerdo a tres fases:

Fase 0: Organización Interna

Fase 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

Fase 2: Deliberación sobre el informe de Rendición de Cuentas presentado por la Autoridad a la ciudadanía.

Fase 3: Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.

62. ¿Cómo se maneja la rendición de cuentas?

De acuerdo a los lineamientos establecidos por el CPCCS, se lleva a cabo de acuerdo a tres fases:

Fase 0: Organización Interna

Fase 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

Fase 2: Deliberación sobre el informe de Rendición de Cuentas presentado por la Autoridad a la ciudadanía.

Fase 3: Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.

63. ¿Qué es rendición de cuentas?

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

64. ¿Qué es la rendición de cuentas? y cada ¿Qué tiempo la realizan? y ¿Por qué la realizan?

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como universidad, la UNAE tiene la obligación de realizar una rendición de cuentas por año.

65. ¿De qué manera promueven la inclusión laboral para personas con discapacidad?

La Universidad Nacional de Educación con el fin de promover la inclusión laboral realiza postulaciones abiertas para todo el personal, el postulante debe cumplir con las competencias técnicas y conductuales, la condición de discapacidad no es un limitante.

Es así que dentro de nuestra institución tenemos laborando a 10 compañeros con discapacidad dentro de las áreas académica, administrativa y de servicios, el principal objetivo es la inclusión laboral, no se trata de "ayudarlos", sino de buscar una perspectiva de innovación y productividad que nos permita valorar sus aportes dentro de su desempeño laboral.

Para ello como unidad buscamos que se cumplan con medidas óptimas para su desempeño como:

- Garantizar un espacio óptimo para el desarrollo de sus labores.



- Comunicación continua con el equipo de trabajo para fomentar la buena comunicación y trato igualitario.
- Seguimiento continuo a los compañeros para garantizar en todo momento su bienestar tanto en lo laboral como también a nivel personal y de su salud.

66. ¿Qué sucedió en el concurso de méritos y oposición que se había lanzado meses atrás y nunca se conocieron resultados?

Los concursos de méritos y oposición del personal académico se realizaron mediante la planificación y cumplimiento de un cronograma, durante la publicación de vacantes y desarrollo de las etapas se cumplió como indica la normativa legal vigente; sin embargo mediante RESOLUCIÓN-SE-024-No.-033-2021-CSU el Consejo Superior Universitario resuelve acoger la recomendación de la procuradora de la Universidad Nacional de Educación y secretaria del tribunal de apelaciones e impugnaciones; en consecuencia, declarar desierto el Concurso Público de Merecimientos y Oposición de la Universidad Nacional de Educación para la selección e ingreso de personal académico titular a tiempo completo agregados I y auxiliares I, conforme lo disponen los literales a), b), c), h), y m) del numeral 7 del artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador; artículos 43, numeral 3 y 6 del artículo 46 y artículo 59 del Reglamento de Carrera y Escalafón del personal académico de la Universidad Nacional de Educación.

La referida resolución, donde se encuentra toda la motivación y los fundamentos legales de los mismos, es visible en la página web institucional a través del link:

<https://unae.edu.ec/transparencia/repositoriounae/resoluciones/consejo-superior-universitario-2021-r/>.

67. ¿Cómo se ha manejado el trabajo de los administrativos en el periodo de pandemia?

Desde el inicio de la emergencia sanitaria se ha buscado ante todo precautelar la salud de los servidores, así como su bienestar en el desempeño laboral sin descuidar el cumplimiento de objetivos institucionales; es por ello que se planteó optar por el teletrabajo como primera herramienta de labores. Se controló el cumplimiento de actividades bajo esta modalidad, con la recepción y revisión de las planificaciones e informe de actividades realizadas por las distintas áreas dentro de los diferentes periodos.

Con el transcurso de la pandemia y conforme se han venido dando las indicaciones desde los órganos superiores competentes y con el debido protocolo de bioseguridad, se fue cumpliendo con el retorno progresivo a las actividades laborales, pero siempre guiado por un estudio y control minucioso por cada caso de los servidores.

68. ¿Qué va a suceder con respecto a las prácticas presenciales?

Las prácticas profesionales se realizaron en el año 2021 de forma virtual debido a la pandemia causada por el COVID-19; sin embargo, luego que la población en general, estudiantil, docente y administrativa ha sido vacunada con una, dos y hasta tres dosis, el Ministerio de Educación ha determinado el regreso a las clases presenciales. En este contexto, las prácticas pre profesionales se realizarán en la modalidad asumida por las instituciones educativas de práctica pre profesional.



69. ¿Por qué en la nueva plataforma del aula virtual (EVEA) ya no se pueden visualizar los cursos pasados, es decir de las materias del anterior ciclo?

Actualmente nos encontramos en etapa de actualización de los sistemas es por eso que temporalmente se encuentran inhabilitadas algunas opciones, las mismas que se habilitaran nuevamente una vez terminado el proceso de actualización.

70. ¿Por qué se cambió de evea? Es decir el anterior era mucho mejor que el de ahora que se nos complica manejarlo.

El cambio se debe a que la infraestructura tecnológica de la Universidad se está actualizando para brindar un mejor servicio es por eso que temporalmente se encuentran inhabilitadas algunas opciones del EVEA, una vez que terminemos el proceso de actualización el sistema regresará a su estado anterior.

71. ¿Se puede tener una mejoría en el sistema de aulas, como mejores equipos técnicos?

Actualmente las aulas de la Universidad se encuentran equipadas con dispositivos informáticos como computadoras, pizarras digitales interactivas y conexión a internet, los mismos que se encuentran actualizando constantemente.

72. ¿Se puede implementar el servicio tecnológico dentro del aula de clases?

Actualmente las aulas de la Universidad se encuentran equipadas con equipos como computadoras, pizarras digitales interactivas y conexión a internet, con la finalidad de brindar un excelente servicio a la comunidad universitaria.

73. ¿Por qué se cambió el diseño del SGA- EVEA?

El cambio se debe a que la infraestructura tecnológica de la Universidad se está actualizando para brindar un mejor servicio, es por eso que temporalmente se encuentran inhabilitadas algunas opciones del EVEA, una vez que terminemos el proceso de actualización el sistema regresará a su estado anterior.

74. ¿Por qué la actualización del Evea?

Se está realizando una actualización de la infraestructura tecnológica de la Universidad, el EVEA regresará a su configuración normal para brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria, una vez termine el proceso de actualización.

75. ¿Por qué los sistemas virtuales como el Sga y el Evea han sufrido cambios negativos y bruscos?

El cambio se debe a que la infraestructura tecnológica de la Universidad que se está actualizando para brindar un mejor servicio. Es por eso que temporalmente se encuentran inhabilitadas algunas opciones del EVEA, una vez que terminemos el proceso de actualización el sistema regresará a su estado anterior.

76. ¿Cuánto se invierte en la paga de los docentes?

En el ejercicio fiscal 2021 se invirtió el valor de \$ 8, 408,040.85 en el pago a docentes.



77. ¿Por qué en el Centro de Idiomas no existe la posibilidad de que se enseñe una lengua nativa como el kichwa?

Actualmente no contamos con personal docente en el Centro de Idiomas, de enseñanza de lenguas ancestrales como el kichwa. Sin embargo, estamos evaluando la posibilidad de, en primera instancia, ofertar cursos de capacitación en este idioma tanto para el público en general como para los miembros de la comunidad UNAE. Asimismo, estamos gestionando diferentes alternativas para ampliar nuestra oferta de idiomas para pregrado, además del inglés.

78. ¿Y por qué no se puede aceptar (kichwa) como segunda lengua para graduarse?

De hecho, el reglamento establece únicamente que los estudiantes logren alcanzar un nivel B1 en una segunda lengua antes del 9no ciclo. Por ende, el Centro de Idiomas acepta y valida la acreditación del nivel B1 en otra lengua además del idioma inglés. Lo que pedimos es un certificado vigente de suficiencia B1 de una institución acreditada; es decir, certificados que vengan de institutos de lenguas, universidades, o exámenes internacionalmente reconocidos.

Por último, es necesario aclarar que aprobar un curso de idiomas, independientemente de la lengua que se haya cursado, no equivale necesariamente un nivel de suficiencia. Los habilitantes de niveles de suficiencia, por lo general, son otorgados a través de un examen, el cual evalúa las diferentes competencias de una lengua.

79. ¿Cuáles serían las nuevas propuestas para un aprendizaje intercultural?

Se han realizado encuentros, foros relacionados con la temática.

El rediseño de la carrera permitió incorporar una asignatura que permite reflexionar en el 8vo ciclo el debate nacional y latinoamericano sobre la interculturalidad.

Finalmente se ha preparado un curso en el marco de la REDUCAR denominado Educación e Interculturalidad al cual los estudiantes pueden inscribirse cuando el curso se abra.

80. ¿Cuál es el impacto que se ha generado sobre interculturalidad en este año con respecto al anterior?

La Universidad con los eventos abiertos y virtuales y demás acciones cada vez está llegando a más personas con información sobre la carrera.

81. ¿Cómo garantiza la Universidad la formación en investigación de la planta docente y estudiantil orientándola al fortalecimiento de la investigación pertinente y relevante dentro de las prácticas pre profesional? Y ¿El ciclo que viene podremos elegir el paralelo al que vayamos?, ya que por dictamen de las autoridades no pudimos cambiarnos de paralelo.

La función sustantiva de investigación en la UNAE se canaliza y concreta a través de los procesos implementados por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrados y la Coordinación de Investigación. Entre las múltiples responsabilidades de estas áreas se encuentra el fortalecimiento del cuerpo docente y la generación de espacios de investigación que promuevan la inclusión de estudiantes para la consolidación de competencias investigativas y, por ende, de un perfil profesional de docente investigador. En el primer caso (docentes), se



planifica de forma anual cursos de formación en correspondencia con el Modelo Pedagógico de la UNAE y con las tendencias de investigación a nivel nacional e internacional.

Los cursos de formación abarcan temáticas desde la concepción de propuestas hasta el diseño y gestión de los proyectos de investigación a través de diferentes metodologías y, como es una exigencia de hoy en día, con una incorporación tecnológica.

En el caso de estudiantes, sin importar el nivel o período académico de formación, se motiva a su incorporación en grupos y proyectos de investigación, donde pueden desarrollar, de manera práctica, competencias investigativas. El desarrollo de las actividades de los grupos y proyectos de investigación ha sido reforzado con cursos sobre *software* en investigación cualitativa, por ejemplo, a los cuales han tenido acceso tanto docentes como estudiantes.

Por otro lado, se han creado espacios de difusión de las actividades de investigación, (ya sea de grupos o proyectos), a través del desarrollo de *webinars* sobre la labor de los equipos de investigación: discusión teórica sobre determinadas problemáticas, aplicación de métodos y técnicas de investigación al momento de ejecutar el proyecto, resultados de investigación y experiencias del proceso de indagación, etc. Todo esto tiene como propósito socializar prácticas en investigación que permitan acercar a docentes y estudiantes con ideas o propuestas a desarrollar y que quizás no encuentren las formas de llevarlas a cabo o, en el caso de las prácticas pre profesionales, ayudar a identificar particularidades que puedan concretarse en proyectos de investigación a través de las experiencias socializadas en los *webinars*.

Los proyectos de investigación aprobados y ejecutados en la UNAE obedecen, en la mayoría de casos, a las problemáticas identificadas en los centros de prácticas, por lo cual su contexto y sus actores se vuelven parte central en el proyecto ejecutado.

82. ¿Cuáles han sido los hallazgos investigativos en estos años?

La gestión de la investigación tiene como eje orientador las líneas de investigación UNAE, las cuales, en el caso de los proyectos de investigación, enmarcan las actividades de investigación; esto se suma a que la UNAE cuenta con una diversidad de académicas y académicos que desarrollan sus actividades en siete carreras de grado. Este contexto posiciona a docentes para la generación de sus proyectos de investigación, por lo cual se explora diferentes campos del conocimiento y, por ende, se tiene diferentes resultados o hallazgos de investigación. En el caso del año 2021, específicamente, los proyectos aprobados y ejecutados mostraron resultados respecto a la mejora en los procesos de formación inicial de docentes en Ecuador; se trabajó sobre una re conceptualización del vínculo escuela-familia-comunidad con énfasis en la infancia, que otorgue nuevas miradas para el tejido social y comunitario; se investigó sobre modelos y metodologías de enseñanza-aprendizaje en educación ambiental, equipos que han desplegado un gran trabajo para la promoción de una educación sostenible y en la línea de aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; investigaciones sobre la didáctica y el currículo en el área de matemáticas y etnomatemáticas aportaron con cartillas, libros, elaboración y manejo de material didáctico y cursos para nuevas y mejores formas de trabajar en el aula, en especial reforzando las competencias de los docentes del sistema educativo; se ha trabajado en el quehacer pedagógico de los docentes de Educación Inicial y Educación General Básica a través de la observación y análisis de la actividad con el fin de implementar una cultura de evaluación y autoevaluación que permita mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje; la interculturalidad, amparada en nuestra Constitución, ha visto su desarrollo y práctica a través de proyectos que han investigado los saberes ancestrales, las costumbres de la culturas andinas y la importancia de la preservación y de la enseñanza de lenguas



pertenecientes a determinadas nacionalidades indígenas; se ha investigado sobre el campo de políticas públicas educativas a través de la educación inclusiva, educación de género, y política comparada de los sistemas educativos en América Latina; etc.

Finalmente, los hallazgos han dado génesis a proyectos de vinculación con la comunidad y han aportado a la mejora de los sílabos de las asignaturas de las carreras de la UNAE y a la actualización y contextualización curricular de las mismas; asimismo, los resultados de investigación han sido difundidos a través de artículos, libros, capítulos de libros y ponencias a nivel nacional e internacional, para acercarlos a la comunidad educativa y a la sociedad en general.

83. ¿Cree que dentro de la Universidad se están realizando investigaciones o proyectos para combatir la desigualdad de género?

No hay investigaciones o proyectos, en la UNAE, que combatan la desigualdad de género; por el contrario, todos los proyectos de investigación de la UNAE (toda acción institucional, además) se alinean con los ejes de igualdad, entre los cuales está el eje de igualdad de género.

84. ¿Por qué no posibilitan más horas de investigación?

Las funciones sustantivas de la educación superior y de las universidades en Ecuador son la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad. Por ello, la planificación académica debe asegurar el desarrollo de estas funciones. Sin embargo, la disponibilidad o asignación de horas a un/a docente se encuentra condicionada a diferentes variables, a saber: presupuesto estatal asignado a la universidad, número de cupos ofertados por la universidad en común acuerdo con los entes de control y regulación de la educación superior, infraestructura institucional, entre las más relevantes. Estas variables se han visto afectadas, en los últimos años, por una reducción presupuestaria a las instituciones de educación superior a nivel nacional. El reducir presupuesto a una universidad es afectar de forma directa sus procesos de investigación, innovación y vinculación, a la vez que exige volcar todos los esfuerzos institucionales a la función de docencia, con el fin de cubrir la demanda universitaria.

85. ¿Cómo se invirtió en los proyectos de investigación y movilidad estudiantil?

La aprobación y el desarrollo de los proyectos de investigación conllevan un trabajo de programación que se refleja en la Planificación Operativa Anual que contempla la asignación y ejecución histórica de recursos en investigación para la solitud de recursos anuales. Una vez se cuenta con los recursos, la Coordinación de Investigación, en conjunto con el Vicerrectorado de Investigación y Posgrados, procede con el diseño de la convocatoria interna de investigación, a ser revisada y aprobada por el Comité Técnico de Investigación e Innovación y por el Consejo de Investigación e Innovación de la UNAE; estos son los pasos necesarios para que, finalmente, se lance la convocatoria de investigación (llamamiento a la presentación de proyectos con financiamiento).

La convocatoria del año 2021 tuvo un presupuesto total de \$ 80.047,26 y contó con la participación de cinco proyectos de investigación.

Respecto a la movilidad estudiantil, es importante señalar que la Coordinación de Investigación ha facilitado, a través de los presupuestos de los proyectos, que estudiantes participen en eventos académicos nacionales e



internacionales para la presentación de avances y resultados, además de salidas de campo para el cumplimiento de actividades planificadas en los cronogramas de los proyectos.

86. ¿Cómo se organizará el regreso a clases presenciales? ¿Se podría gestionar una buseta para los estudiantes que viven lejos? de tal forma que se ayude con un medio de transporte seguro para los estudiantes, puesto que no todos viven en el centro de Cuenca y cuentan con un medio de transporte estable para el regreso a sus hogares.

Durante el año 2021, las clases se mantuvieron en modalidad virtual, por lo tanto, no se requirió transporte.

87. ¿La universidad ofrece apoyo psicológico? Y si lo hace como se puede acceder al servicio.

Se puede hacer mediante derivación de los tutores, quienes previamente conversan con la/el estudiante para remitir su caso, así también a través de la "LINEA SALUD UNAE" 0995980938, o de manera directa al correo electrónico veronica.lopez@unae.edu.ec

88. ¿Si han pensado en un transporte para las personas de otras ciudades, algo menos riesgoso?

Durante el año 2021, las clases se mantuvieron en modalidad virtual, por lo que no se requirió transporte.

89. ¿Cómo hacen con los estudiantes que no tienen internet?

Los tutores elaboraron un plan de estudios para aquellos que no tenían conectividad, además desde Bienestar Universitario se asignaron 663 becas de manutención y ayudas económicas.

90. ¿Seguirán trabajando con talleres para incentivar el desarrollo de habilidades personales de los miembros de la comunidad educativa?

El área de Teatro y Música, realizó varios talleres artísticos abiertos a toda la comunidad universitaria en temas como maquillaje, payaso, ableton live, entre otros.

Se han desarrollado espacios de formación en el área teatral: actuación, títeres, malabares y producción técnica; y el área musical en canto, guitarra y producción musical.

El elenco de canto y coro realizó aproximadamente 33 videos entre tutoriales, videos instructivos, clases virtuales, grabación y edición audiovisual, etc.

Por su parte el elenco de danza realizó talleres de baile durante el año 2021.

91. ¿Qué proyecciones tiene el bienestar universitario para el regreso a las clases presenciales?

La Dirección de Bienestar Universitario desde el área de salud para el IIS-2021 procedió a actualizar la ficha médica para asegurar que únicamente las/os estudiantes vacunados puedan regresar a la modalidad presencial, además se instalaron sistemas de medición de temperatura para poder realizar un control de que quienes ingresen a las instalaciones de la UNAE no presenten síntomas asociados al COVID-19.



92. ¿Cómo ha sido la función de BIENESTAR frente a la pandemia?

La Dirección de Bienestar Universitario ha brindado atención de forma permanente realizando campañas informativas acerca de COVID-19 y sus medidas de bioseguridad, también se realizó seguimiento de casos positivos sobre todo de personas en estado de vulnerabilidad, se activó la línea de atención directa "LINEA SALUD UNAE" para realizar derivaciones a los profesionales de forma oportuna.

93. ¿Existe la posibilidad de aplicar una beca socioeconómica debido a mi movilidad estudiantil y cuáles son los requisitos?

La Dirección de Bienestar Universitario recibió las solicitudes de postulación y se adjudicaron ocho becas por movilidad humana.

94. ¿Cuánto se ha invertido en cuanto a medios de bioseguridad en este período de pandemia?

Se realizó el proceso de compra de insumos de bioseguridad en el año 2021 por un valor aproximado de \$ 1.500. Asimismo, se contó con los insumos necesarios para la respectiva desinfección del personal que labora o personas externas que ingresen a la UNAE.

Adicionalmente se gestionó el proceso de adquisición de equipos de bioseguridad, cámara térmica automatizada para los bloques A, B y Nivelación por un valor de \$4.359,84.

95. ¿Cómo se han implementado las políticas educativas para la igualdad?

La Dirección de Bienestar Universitario de la UNAE, implementa las políticas de igualdad, que tiene como objetivo incidir en la cultura institucional, promover la igualdad en la comunidad universitaria y la participación de todas las personas en la generación y desarrollo de conocimiento. Estos se instauran en la UNAE con la transversalización de los ejes de igualdad y ambiente en los cuatro ámbitos de gestión universitaria: investigación, formación, vinculación con la sociedad e institucionalización, es decir las diferentes Coordinaciones y Direcciones de nuestra Universidad toman para su planificación y ejecución de actividades, los ejes mencionados, garantizando su puesta en práctica en el quehacer académico y administrativo.

96. ¿Cómo se van a implementar las normas de seguridad para este nuevo periodo 2022?

La UNAE creó el CDE institucional el 15 de diciembre de 2021, quienes velarán por un retorno progresivo cumpliendo las medidas de bioseguridad, garantizando la salud y seguridad de toda la comunidad universitaria.

97. ¿Cómo son tratados los estudiantes migrantes?

La UNAE es un espacio inclusivo y garante de derechos y por ende un estudiante en movilidad humana es tratado con los mismos derechos y garantías que todos los estudiantes.



98. ¿Cómo interviene en un caso de abuso con una persona con discapacidad?

Se denuncia ante el rectorado o Bienestar Universitario y se aplica, según el caso, la Resolución No UNAE-R-2018-015 y/ o la RESOLUCIÓN-SD-009-Nº052-CG-UNAE-R-2019, Protocolo en contra de la violencia y reglamento de régimen disciplinario respectivamente.

99. ¿Qué importancia le están dando en estos tiempos de pandemia a la migración, tanto de estudiantes como de familiares, y cómo ha afectado esto a la Universidad?

Ha afectado debido a la deserción de los estudiantes, sin embargo, hay muchos otros que lograron concluir el periodo académico ya que estuvimos en modalidad virtual.

100. ¿Creen que en toda la universidad existe la equidad de género?

La equidad de género, es un tema que aún debe ser fortalecido, sin embargo, es importante considerar que se han buscado estrategias desde varias áreas para transversalizar el eje de género, pero nos queda un camino amplio por recorrer, entre ellas está el Plan de Igualdad que transversaliza a todas las aristas de la educación.

101. ¿Cuáles son las opciones que tiene un estudiante que ha migrado por algún motivo, para seguir estudiando?

Los estudiantes continuaron su carrera en modalidad virtual.

102. ¿Se realizó de manera adecuada el manejo de la inclusión en todas las carreras de la universidad?

La inclusión fue asumida desde la integralidad de toda la Universidad, también se implementaron acciones garantizando la inclusión de las y los estudiantes dentro de la Universidad.

103. ¿En el tema de discapacidad qué beneficios hay?

Se garantiza el derecho de las personas con discapacidad con descuento en el pago de rubros de aranceles y matrículas cuando amerite y pueden acceder a una beca por discapacidad. También reciben atención diferenciada, según el caso, por la parte académica.

104. En la actualidad la discapacidad continúa cómo impedimento para estudiar, ¿qué soluciones se podría plantear?

La discapacidad no es un impedimento para estudiar, la UNAE es una Universidad inclusiva y tiene estudiantes con discapacidad.



105. ¿Sabe la universidad la discapacidad de cada estudiante?

Sí, en el Sistema de Gestión Académica consta esta información, además al sistema las y los estudiantes subieron su carnet, el mismo que fue validado por Bienestar Universitario.

106. ¿Existe respeto en la comunidad educativa a los diferentes grupos de orientación sexual?

Hasta el momento no se ha presentado una denuncia que tenga que ver con discriminación debido a orientación sexual, eso nos permite tener un panorama frente a esta situación, sin embargo, la UNAE, cuenta con protocolos de prevención o abordaje en caso de ser necesario.

107. ¿Ha ayudado a las personas con discapacidad estos dos últimos años? Argumente su respuesta

Se ha otorgado 33 becas por discapacidad durante el año 2021 y se brindó atención psicológica en casos específicos.

108. ¿Qué políticas públicas abordan el tema de la igualdad?

Las Políticas de Igualdad implementadas por la dirección de Bienestar Universitario de la UNAE, transversalizan los ámbitos de gestión (Discapacidad, Género, Interculturalidad y Medio Ambiente) tomando como referencia: la Declaración de los Derechos Humanos, la constitución, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Ley Orgánica de Cultura, Ley Orgánica de Discapacidades, Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en contra de las Mujeres, el Reglamento de Régimen Académico y para los ejes de igualdad tenemos: Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW), Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Convenio sobre diversidad Biológica, entre las más importantes.

109. ¿Cree usted que la migración presenta un problema para aquellos estudiantes que abandonan su carrera?

Ha afectado debido a la deserción de los estudiantes, sin embargo, hay muchos que lograron concluir el periodo académico ya que estuvimos en modalidad virtual.

110. Con relación a los estudiantes con discapacidad, ¿tuvieron acceso a la vacuna contra el Covid-19?

La Dirección de Bienestar Universitario realizó la gestión con el Ministerio de Salud Pública para garantizar la vacunación no solo de las personas con discapacidad y otras situaciones de vulnerabilidad, sino también de toda la comunidad universitaria en las instalaciones del campus.



111. ¿La universidad cuenta con los materiales necesarios en el área de salud?

El área de salud cuenta con todo lo necesario para brindar atención de primer nivel de acuerdo a los lineamientos del ente rector en materia de salud.

112. ¿Cómo incorporan la perspectiva de género en la universidad?

La dirección de Bienestar Universitario implementa desde el enfoque de género, derechos y oportunidades que tienen las mujeres y los hombres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan; y, para ello cada acto docente y administrativo debe presentar este enfoque. Asimismo, se implementaron planes, programas y proyectos que garantizaron el enfoque de género en la comunidad universitaria.

113. ¿El bono para personas discapacitadas lo reciben las personas que verdaderamente lo necesitan?

La UNAE no cuenta con bono, sin embargo, existe beca por discapacidad.

114. ¿Qué haría usted para fomentar el respeto dentro de la comunidad universitaria ante los casos de discapacidad existentes?

Existen políticas, planes, programas, becas y ayudas económicas para personas con discapacidad.

115. ¿Cómo fomentaría la igualdad de género dentro de la Universidad?

La dirección de Bienestar Universitario implementa desde el enfoque de género, derechos y oportunidades que tienen las mujeres y los hombres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan; y, para ello cada acto docente y administrativo debe presentar este enfoque. Asimismo, se implementaron planes, programas y proyectos que garantizaron el enfoque de género en la comunidad universitaria.

116. ¿Cómo ayudar a las personas migrantes?

Con el apoyo de la Coordinación de Gestión Académica de Grado se logró que las y los estudiantes migrantes culminen con éxito su periodo académico.

117. ¿Qué acciones deberían ser tomadas para evitar la discriminación de género?

La dirección de Bienestar Universitario implementa desde el enfoque de género, derechos y oportunidades que tienen las mujeres y los hombres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan; y, para ello cada acto docente y administrativo debe presentar este enfoque. Asimismo, se implementaron planes, programas y proyectos que garantizaron el enfoque de género en la comunidad universitaria.



118. Tengo una pregunta para las personas que trabajan en administración: ¿qué promedio se debe tener para obtener una beca?

Para la mayor parte de las becas, es necesario aprobar todas las asignaturas y tener un promedio mínimo de 8/10 en el periodo anterior.

119. ¿Qué se haría en caso de que hayan personas con discapacidades intelectuales, como se manejaría la educación en ellos?

Existen políticas, planes, programas, becas y ayudas económicas para personas con discapacidad.

120. ¿Cómo se practica la igualdad de género dentro de la universidad?

La dirección de Bienestar Universitario implementa desde el enfoque de género, derechos y oportunidades que tienen las mujeres y los hombres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan; y, para ello cada acto docente y administrativo debe presentar este enfoque.

121. Tema igualdad: En caso de existir algún problema de discriminación hacia alguna persona, ¿qué medidas se debería tomar para ayudarlo?

Se denuncia ante el rectorado o Bienestar Universitario y se aplica, según el caso, la Resolución No UNAE-R-2018-015 y/ o la RESOLUCIÓN-SO-009-Nº052-CG-UNAE-R-2019, Protocolo en contra la violencia y reglamento de régimen disciplinario respectivamente.

122. ¿Existe la igualdad de género en la universidad?

La dirección de Bienestar Universitario implementa desde el enfoque de género, derechos y oportunidades que tienen las mujeres y los hombres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan; y, para ello cada acto docente y administrativo debe presentar este enfoque.

123. ¿Cuáles son las medidas de sanción si se logra evidenciar un caso de violencia de género en la institución?

Las que estipula la RESOLUCIÓN-SO-009-Nº052-CG-UNAE-R-2019, después de seguir el proceso administrativo pertinente, sin perjuicio del que podrá seguir en el ámbito legal.

124. ¿Qué se haría en caso de que algún estudiante, docente o persona que trabaja en la universidad le pase algún accidente dentro de la misma?

La UNAE en la actualidad mantiene una Póliza de Vida y Accidentes activa, administrada por la dirección de Bienestar Universitario, la misma que tiene el fin de velar por el bienestar de todos/as los/as estudiantes de la UNAE, en el caso de posibles accidentes que puedan ocurrir fuera y dentro de la institución que como consecuencia ocasionen gastos médicos producto del mismo o el fallecimiento por cualquier causa, entre otras



coberturas con las que cuenta la póliza. Es importante señalar que este seguro es solo para estudiantes, tal cual lo dicta la norma vigente.

125. ¿Qué tan pendiente está la Universidad y sus docentes en lo que respecta a salud mental de sus estudiantes?

Se han implementado rutas y diagnósticos, programas y proyectos de salud mental. Existe la articulación entre el área académica y Bienestar Universitario.

126. ¿A partir de la pandemia, qué acciones directas se han generado para enfrentar el gran oleaje migratorio, en relación con la estabilidad psicológica y emocional de los estudiantes?

La UNAE cuenta con atención psicológica gratuita disponible para todos los estudiantes que pasan por distintas problemáticas, entre estas, por supuesto el hecho migratorio.

127. ¿El bienestar universitario en que se enfoca más? ¿Cuándo puedo acudir allí?

La Dirección de Bienestar Universitario tiene un enfoque integral, teniendo como misión, garantizar y promover los derechos de todos los estamentos de la UNAE y desarrollar procesos de orientación vocacional y profesional, además de estímulos, ayudas económicas y becas; ofrecer servicios asistenciales; para ello presenta una estructura de las diferentes áreas: Psicología, Trabajo Social, Salud Médica, Cultura y Deportes y Salud y Seguridad Ocupacional, sumado a ello las coberturas de una póliza de Vida y accidentes como derecho de los y las estudiantes. Así que te invitamos a visitar nuestras oficinas ubicadas en el campus de nivelación, comunicarte al 3701200 ext. 132, a nuestra línea de salud 0995980938 o puede visualizar a nuestros elencos en nuestro canal de YouTube "Bienestar, Cultura y Deporte UNAE".

128. ¿Cómo se puede trabajar el tema de la migración con estudiantes que están pensando hacerlo?

Se han realizado campañas de sensibilización sobre los riesgos de la migración irregular y en algunos casos se otorgaron becas con la finalidad de mitigar la deserción y por ende la migración.

129. ¿Qué tipo de servicios de apoyo y programación se ofrecen a los estudiantes que migraron durante la pandemia?

Se brindó atención psicológica, además orientación y apoyo en la regularización de su situación académica.

130. ¿Qué mejoras se han hecho a favor de los estudiantes que tienen alguna discapacidad?

Se garantiza el derecho de las personas con discapacidad con descuento en el pago de rubros de aranceles y matrículas, cuando amerite y pueden acceder a una beca por discapacidad y reciben atención diferenciada, según el caso, por la parte académica.



131. ¿Considera que la universidad está adecuada para recibir a estudiantes con discapacidad?

La UNAE cuenta con espacios adecuados para recibir estudiantes con discapacidad, se ha otorgado 33 becas por discapacidad durante el año 2021 y se brindó atención psicológica en casos específicos, asimismo se tiene programas, planes y proyectos para personas con discapacidad.

132. ¿De qué manera incluirían a los estudiantes interculturales?

La UNAE es un espacio inclusivo y garantiza los derechos de los estudiantes, mantiene políticas de becas para pueblos y nacionalidades y acciones afirmativas.

133. ¿Qué medidas de bioseguridad se han tomado para el retorno a clases presenciales?

En el año 2021 la modalidad de estudios de toda la población estudiantil fue virtual de acuerdo a las disposiciones establecidas por el COE Nacional.

Una vez que las disposiciones del COE Nacional e Institucional dispongan el retorno a clases, la UNAE coordinará, de manera segura, el retorno a las actividades presenciales o a distancia, dependiendo del tipo de carrera en la cual se encuentre matriculado el estudiante.

134. ¿Se cumplen las normativas para el regreso?

Una vez que las disposiciones del COE Nacional dispongan el retorno a clases, la UNAE coordinará, de manera segura, el retorno a las actividades presenciales o a distancia, dependiendo del tipo de carrera en la cual se encuentre matriculado el estudiante.

135. ¿Cómo universidad que gestión tiene en caso de darse una situación de discriminación?

Se denuncia ante el rectorado o Bienestar Universitario y se aplica, según el caso, la Resolución No UNAE-R-2018-015 y/ o la RESOLUCIÓN-SO-009-Nº052-CG-UNAE-R-2019, Protocolo en contra la violencia y reglamento de régimen disciplinario respectivamente.

136. ¿Cómo se ve afectada la educación, con respecto a la migración?

En el 2021 se retiraron estudiantes debido a la problemática de la migración lo que generó deserción y la ruptura del núcleo familiar, problemas socioeconómicos y emocionales.

137. ¿Cómo podría integrar de mejor manera a los estudiantes migrantes?

Se han realizado campañas de sensibilización sobre los riesgos de la migración irregular y en algunos casos se otorgaron becas con la finalidad de mitigar la deserción y por ende la migración.



138. ¿De qué manera la pandemia ha afectado a la Universidad?

La pandemia por COVID-19 obligó a todos a destinar un espacio de sus hogares para actividades de trabajo o estudio lo cual ocasionó la exposición a factores de riesgo de tipo tanto ergonómico (espacios inadecuados) como psicológico (estrés, ansiedad, angustia).

139. Además de poder ayudar con implementos en relación al estado socioeconómico de las personas con discapacidad ¿de qué otra manera aportaron para su estado de salud y discapacidad que se encuentren?

Se garantizó el derecho de las personas con discapacidad con descuento en el pago de rubros de aranceles y matriculas, cuando amerite y pueden acceder a una beca por discapacidad y reciben atención diferenciada, según el caso, por la parte académica.

140. ¿Cómo se está manejando la inclusión de las personas con discapacidad en la UNAE?

Se garantizó el derecho de las personas con discapacidad con descuento en el pago de rubros de aranceles y matriculas, cuando amerite y pueden acceder a una beca por discapacidad y reciben atención diferenciada, según el caso, por la parte académica.

141. ¿Cómo se dio la gestión educativa en el 2021 haciendo referencia a la discapacidad?

La UNAE es una universidad inclusiva y se garantiza el derecho de las personas con discapacidad con descuento en el pago de rubros de aranceles y matriculas, cuando amerite y pueden acceder a una beca por discapacidad y reciben atención diferenciada, según el caso, por la parte académica.

142. ¿Cómo aplicarían de forma más concreta la interculturalidad en las instituciones educativas?

Desde el enfoque intercultural, la Dirección de Bienestar Universitario implementa la interculturalidad reconociendo la existencia de plurinacionalidades y se instaure en la necesidad de crear diálogos y relaciones (basadas en el respeto de las diferentes cosmovisiones) entre las diferentes nacionalidades y garantice la participación y representación de todos y todas en la construcción de un proyecto común, por lo que se han planificado y ejecutado actividades como: El ámbito de la formación abarca; las mallas curriculares, las líneas de investigación, los seminarios y programas de educación continua, los programas y proyectos de vinculación con la comunidad, con enfoque intercultural.

143. ¿Estos gastos están relacionados con las tres dosis de vacunas?

Las vacunas son otorgadas por el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA dentro del PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN E INMUNIZACIÓN CONTRA EL COVID-19-ECUADOR 2021, es importante recalcar que las jeringuillas que se usaron para la administración de la dosis fueron donadas por gestión interna de la Universidad.



144. ¿Cómo se están generando ingresos y apoyos para los estudiantes?

La UNAE es una Universidad pública y gratuita. En el año 2021 se han otorgado 1.034 becas para el estudiantado UNAE, con la finalidad de que permanezcan y culminen sus estudios.

145. ¿Cómo han ayudado o que han hecho por las personas que han sido excluidas y discriminadas por su cultura, discapacidad, etc.?

Se denuncia ante el rectorado o Bienestar Universitario y se aplica, según el caso, la Resolución No UNAE-R-2018-015 y/ o la RESOLUCIÓN-SO-009-Nº052-CG-UNAE-R-2019, Protocolo en contra la violencia y reglamento de régimen disciplinario respectivamente.

Desde Bienestar Universitario se han pensado en varias estrategias para atender y dar respuestas frente a estos casos, mediante la oferta de becas y sus diferentes tipologías, como la beca por pueblos y nacionalidades, por discapacidad, etc. Además de ello desde psicología se ha levantado una ficha para personas con discapacidad que permitirá, plantear estrategias para la inclusión educativa.

146. ¿Cómo han asumido las autoridades de la universidad cuestiones de género, específicamente aspectos de violencia de género?

Se denuncia ante el Rectorado o Bienestar Universitario y se aplica, según el caso, la Resolución No UNAE-R-2018-015 y/ o la RESOLUCIÓN-SO-009-Nº052-CG-UNAE-R-2019, Protocolo en contra la violencia y reglamento de régimen disciplinario respectivamente.

147. ¿Cuáles son las protecciones que hay contra la violencia de género?

Se denuncia ante el Rectorado o Bienestar Universitario y se aplica, según el caso, la Resolución No UNAE-R-2018-015 y/ o la RESOLUCIÓN-SO-009-Nº052-CG-UNAE-R-2019, Protocolo en contra la violencia y reglamento de régimen disciplinario respectivamente.

148. El tema de la discapacidad es algo muy sensible dentro de una institución educativa y más aún en las que no tienen un correcto protocolo para ayudar y solventar estos problemas. Mi pregunta va dirigida a las autoridades de la educación.

¿Cómo podríamos actuar frente a un problema de discapacidad intelectual?

Mismo que, se ha ido agravando producto de la actual pandemia y además, está perjudicando el aprendizaje de muchos estudiantes y por si fuera poco, afecta más, a los niños que poseen pocos recursos económicos o viven en zonas alejadas

Se garantiza el derecho de las personas con discapacidad con descuento en el pago de rubros de aranceles y matrículas, cuando amerite y pueden acceder a una beca por discapacidad y reciben atención diferenciada, según el caso, por la parte académica.



La inclusión educativa con personas sobre todo que tienen discapacidad fue abordada desde todas las aristas, con la finalidad de que culminen con éxito la carrera que han escogido.

149. ¿Qué ajustes están implementados como Universidad para minimizar la deserción de los estudiantes por motivos económicos, sociales o políticos?

La Dirección de Bienestar Universitario, brindó 1.034 becas y ayudas económicas, atención psicológica y orientación adecuada con la finalidad de que las y los estudiantes culminen el periodo académico.

150. ¿Cómo organizaron la plata de las becas?

En el ejercicio fiscal 2021, se ejecutó el valor de \$ 592,485.70, atendiendo a 1.034 becarios.

151. ¿Cómo gestionaron los recursos para la entrega de becas?

En el ejercicio fiscal 2021, se ejecutó el valor de \$ 592,485.70, atendiendo a 1.034 becarios.

152. ¿Cómo se va a manejar la presencialidad?

En el año 2021 la modalidad de estudios de toda la población estudiantil fue virtual de acuerdo a las disposiciones establecidas por el COE Nacional.

Una vez que las disposiciones del COE Nacional e institucional dispongan el retorno a clases, la UNAE coordinará, de manera segura, el retorno a las actividades presenciales o a distancia, dependiendo del tipo de carrera en la cual se encuentre matriculado el estudiante.

153. ¿El próximo ciclo hay la posibilidad de regresar a clases presenciales?

En el año 2021 la modalidad de estudios de toda la población estudiantil fue virtual de acuerdo a las disposiciones establecidas por el COE Nacional.

Una vez que las disposiciones del COE Nacional dispongan el retorno a clases, la UNAE coordinará, de manera segura, el retorno a las actividades presenciales o a distancia, dependiendo del tipo de carrera en la cual se encuentre matriculado el estudiante.

154. Con respecto a las becas para los nuevos postulantes ¿Cuándo se verán reflejadas en el sistema?

La Dirección de Bienestar Universitario recibió las solicitudes de postulación y se adjudicaron ocho becas por movilidad humana.



155. ¿Cómo se gestionará el regreso a la modalidad presencial?

En el año 2021 la modalidad de estudios de toda la población estudiantil fue virtual de acuerdo a las disposiciones establecidas por el COE Nacional.

Una vez que las disposiciones del COE Nacional dispongan el retorno a clases, la UNAE coordinará, de manera segura, el retorno a las actividades presenciales o a distancia, dependiendo del tipo de carrera en la cual se encuentre matriculado el estudiante.

156. ¿Cuál es el porcentaje que está destinado para las becas?

En el ejercicio fiscal 2021, se ejecutó el valor de \$ 592,485.70, atendiendo a 1.034 becarios.

157. ¿Pronto se va regresar a la presencialidad o seguiremos en clases virtuales?

En el año 2021 la modalidad de estudios de toda la población estudiantil fue virtual de acuerdo a las disposiciones establecidas por el COE Nacional.

Una vez que las disposiciones del COE Nacional dispongan el retorno a clases, la UNAE coordinará, de manera segura, el retorno a las actividades presenciales o a distancia, dependiendo del tipo de carrera en la cual se encuentre matriculado el estudiante.

158. ¿En qué fecha se retornará a las actividades presenciales en la Institución?

En el año 2021 la modalidad de estudios de toda la población estudiantil fue virtual de acuerdo a las disposiciones establecidas por el COE Nacional.

Una vez que las disposiciones del COE Nacional dispongan el retorno a clases, la UNAE coordinará, de manera segura, el retorno a las actividades presenciales o a distancia, dependiendo del tipo de carrera en la cual se encuentre matriculado el estudiante.

159. ¿Cómo gestionaron las finanzas para el pago de becas?

En el ejercicio fiscal 2021, se ejecutó el valor de \$ 592,485.70, atendiendo a 1.034 becarios.

160. ¿Qué medidas de seguridad tomarían en caso de que las clases se vuelvan presenciales?

La UNAE creará el COE institucional quienes velarán por un retorno progresivo cumpliendo las medidas de bioseguridad, garantizando la salud y seguridad de toda la comunidad universitaria.

161. ¿Cómo es el proceso de las becas y si se volverán a aplicar?

La Dirección de Bienestar Universitario recibió las solicitudes de postulación y se adjudicaron ocho becas por movilidad humana.



162. ¿Cómo está organizado el plan de retorno para la presencialidad?

En el año 2021 la modalidad de estudios de toda la población estudiantil fue virtual de acuerdo a las disposiciones establecidas por el COE Nacional.

Una vez que las disposiciones del COE Nacional dispongan el retorno a clases, la UNAE coordinará, de manera segura, el retorno a las actividades presenciales o a distancia, dependiendo del tipo de carrera en la cual se encuentre matriculado el estudiante.

163. ¿Hay presupuesto en la universidad para más becas?

En el ejercicio fiscal 2021, se ejecutó el valor de \$ 592,485.70, atendiendo a 1.034 becarios.

164. ¿Qué medidas de seguridad se implementarán cuando se regrese a clases presenciales para garantizar la seguridad de la comunidad universitaria y no exista contagios por el COVID 19?

En el año 2021 la modalidad de estudios de toda la población estudiantil fue virtual de acuerdo a las disposiciones establecidas por el COE Nacional.

Una vez que las disposiciones del COE Nacional dispongan el retorno a clases, la UNAE coordinará, de manera segura, el retorno a las actividades presenciales o a distancia, dependiendo del tipo de carrera en la cual se encuentre matriculado el estudiante.

165. ¿La Universidad cuenta con las medidas de seguridad para regresar a la presencialidad?

La UNAE creará el COE institucional quienes velarán por un retorno progresivo cumpliendo las medidas de bioseguridad, garantizando la salud y seguridad de toda la comunidad universitaria.

166. ¿Cuántas becas se darán este año a los estudiantes de la universidad?

En el ejercicio fiscal 2021 se atendió a 1.034 becarios.

167. ¿Cómo se podría brindar ayuda a un estudiante con discapacidad?

Se garantiza el derecho de las personas con discapacidad con descuento en el pago de rubros de aranceles y matrículas, cuando amerite y pueden acceder a una beca por discapacidad y reciben atención diferenciada, según el caso, por la parte académica.

168. ¿El número de personas beneficiarias a las becas ha bajado?

En el ejercicio fiscal 2021 se atendió a 1.034 becarios.



169. ¿Cómo se gestionaron los recursos para las becas?

En el ejercicio fiscal 2021, se ejecutó el valor de \$ 592,485.70, atendiendo a 1.034 becarios.

170. ¿Cómo garantizan los derechos de las personas con discapacidad?

Se garantiza el derecho de las personas con discapacidad con descuento en el pago de rubros de aranceles y matrículas, cuando amerite y pueden acceder a una beca por discapacidad y reciben atención diferenciada, según el caso, por la parte académica.

171. Teniendo el contexto hace unos años atrás a algunos compañeros y compañeras estudiantes con discapacidad no se les garantizaba una educación integral. Por ejemplo, para una persona con discapacidad visual, ¿Qué políticas públicas y que presupuesto está garantizando una educación de calidad para los estudiantes con discapacidad, sobre todo teniendo en cuenta el contexto por la COVID-19?

Se garantiza el derecho de las personas con discapacidad con descuento en el pago de rubros de aranceles y matrículas, cuando amerite y pueden acceder a una beca por discapacidad y reciben atención diferenciada, según el caso, por la parte académica.

Existen políticas, planes y programas, becas y ayudas económicas para personas con discapacidad.

172. ¿Cómo se gestionaron los recursos para las becas?

En el ejercicio fiscal 2021, se ejecutó el valor de \$ 592,485.70, atendiendo a 1.034 becarios.

173. ¿Cómo han ayudado a los estudiantes con discapacidad de bajos recursos económicos que desean estudiar y no pueden?

Se garantiza el derecho de las personas con discapacidad con descuento en el pago de rubros de aranceles y matrículas, cuando amerite y pueden acceder a una beca por discapacidad y reciben atención diferenciada, según el caso, por la parte académica.

174. ¿Cómo han logrado generar un ambiente de igualdad de género sin discriminación entre la sociedad?

La dirección de Bienestar Universitario implementa desde el enfoque de género, derechos y oportunidades que tienen las mujeres y los hombres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan; y, para ello cada acto docente y administrativo debe presentar este enfoque. Asimismo, se implementaron planes, programas y proyectos que garantizaron el enfoque de género en la comunidad universitaria.



175. ¿Cómo evitar la migración de los estudiantes?

Se han realizado campañas de sensibilización sobre los riesgos de la migración irregular y en algunos casos se otorgaron becas con la finalidad de mitigar la deserción y por ende la migración.

176. Hay más estudiantes retirándose y migrando por diferentes motivos, muchos de ellos la posibilidad económica ¿Cómo ayudarían en ese caso para impedir y poder ayudar a esos estudiantes?

Se han realizado campañas de sensibilización sobre los riesgos de la migración irregular y en algunos casos se otorgaron becas con la finalidad de mitigar la deserción y por ende la migración.

177. ¿Cuánto es el presupuesto para las becas?

En el ejercicio fiscal 2021, se ejecutó el valor de \$ 592,485.70, atendiendo a 1.034 becarios.

178. ¿A qué proceso fue destinado el monto correspondiente a la adjudicación de becas del ciclo pasado?

En el ejercicio fiscal 2021, se ejecutó el valor de \$ 592,485.70, atendiendo a 1.034 becarios.

179. ¿El próximo ciclo entramos ya a clases presenciales?

En el año 2021 la modalidad de estudios de toda la población estudiantil fue virtual de acuerdo a las disposiciones establecidas por el COE Nacional.

Una vez que las disposiciones del COE Nacional dispongan el retorno a clases, la UNAE coordinará, de manera segura, el retorno a las actividades presenciales o a distancia, dependiendo del tipo de carrera en la cual se encuentre matriculado el estudiante.

180. ¿Qué gestiones está realizando la universidad para regresar a clases presenciales?

La Dirección de Bienestar Universitario desde el área de salud para el IIS-2021 procedió a actualizar la ficha médica para asegurar que únicamente las/os estudiantes vacunados puedan regresar a la modalidad presencial, además se instalaron sistemas de medición de temperatura para poder realizar un control de que quienes ingresen a las instalaciones de la UNAE no presenten síntomas asociados al COVID-19.

181. ¿Cuál es el presupuesto destinado a las becas que da la UNAE?

En el ejercicio fiscal 2021, se ejecutó el valor de \$ 592,485.70.



182. ¿Cómo funciona bienestar estudiantil para obtener información de los pagos o becas de la Universidad?

La Dirección de Bienestar Universitario tiene un enfoque integral, teniendo como misión, garantizar y promover los derechos de todos los estamentos de la UNAE y desarrollar procesos de orientación vocacional y profesional, además de estímulos y ayudas económicas y becas; ofrecer servicios asistenciales; para ello presenta una estructura de las diferentes áreas: Psicología, Trabajo Social, Salud Médica, Cultura y Deportes y Salud y Seguridad Ocupacional, sumado a ello las coberturas de una póliza de Vida y accidentes como derecho de los y las estudiantes. Así que te invitamos a visitar nuestras oficinas ubicadas en el campus de nivelación, comunicarte al 3701200 ext. 132, a nuestra línea de salud 0995980938.

183. ¿Cómo sería posible llevar una educación igualitaria con estudiantes que se identifican con diferentes géneros?

La equidad de género, es un tema que aún debe ser fortalecido, sin embargo, es importante considerar que se han buscado estrategias desde varias áreas para transversalizar el eje de género, pero nos queda un camino amplio por recorrer, entre ellas está el Plan de Igualdad que transversaliza a todas las aristas de la educación.

184. ¿Qué actividades han realizado para que todas las personas sientan que tienen los mismos derechos y no haya desigualdad?

La Dirección de Bienestar Universitario de la UNAE, implementa políticas de igualdad, que tiene como objetivo incidir en la cultura institucional, promover la igualdad en la comunidad universitaria y la participación de todas las personas en la generación y desarrollo de conocimiento. Estos se instauran en la UNAE con la transversalización de los ejes de igualdad y ambiente en los cuatro ámbitos de gestión universitaria: investigación, formación, vinculación con la sociedad e institucionalización, es decir las diferentes Coordinaciones y Direcciones de nuestra universidad toman para su planificación y ejecución de actividades, los ejes mencionados, garantizando su puesta en práctica en el quehacer académico y administrativo.

185. ¿Cómo mejorar la inclusión en Educación Inicial?

En el marco de la dinámica de la gestión de la dirección de Educación Inicial -UNAE se ha propiciado de manera permanente y continua la promoción y mejoras de prácticas inclusivas en los diversos ámbitos de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, además de identificar los escenarios más vulnerables de los actores de la población estudiantil.

Estrategias de inclusión consideradas:

DOCENCIA:

La atención personalizada y acompañamiento permanente al estudiantado de diferentes ciclos y paralelos de manera equitativa sin distinción de raza, credo o procedencia, mediante la gestión y tutorías que asumen los docentes de asignaturas y los tutores de acompañamiento, propiciando la atención según corresponda de los servicios que brinda Bienestar Universitario. No obstante, hemos identificado 16 casos Estudiantes



- Estudiantes becados, según sus necesidades.
- Servicio del seguro de salud para todo el estudiantado de la carrera.
- Servicio de atención psicológica, médica.
- Conformación de los clubes deportivos y artísticos (danzas, teatro, música).

INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN:

Diseño e implementación de 6 proyectos de investigación y 5 de vinculación con la sociedad, concebidos para transformar el objeto de estudio de la Educación Inicial, desde y para un enfoque inclusivo y en atención a la primera infancia y/o los actores claves vinculados: En dichos proyectos participan algunos estudiantes y los proyectos a saber son:

1. NÉDPASS@CTION: Una metodología de video formación para la mejora de la práctica docente en educación inicial.
2. Saberes profesionales de los docentes de Educación Inicial de las provincias Azuay, Cañar y El Oro.
3. El juego teatro y su implementación en educación inicial.
4. Proyecto para la creación del centro de escritura académica y creativa de la Universidad Nacional de Educación.
5. Programa para la mejora de ambientes socioculturales, ambientes de aprendizaje y participación de comunidad educativa.
6. Estrategia educativa para promover la pre-lectura en los niños de 3 a 5 años de Educación Inicial en la provincia del Oro de 3 a 5 años.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:

Además en el marco de los siguientes proyectos el estudiantado de la carrera cumple las horas de vinculación y experimental su vocación de servicios en contextos socio comunitarios:

1. Rincón Infantil de Aprendizaje Móvil Social – RIAMOS.
2. Ambiente Socio Comunitario Juega y Aprende.
3. Con-jugando leer y escribir.
4. AXIOMAS: La educación sexual y de género como herramienta básica para fomentar una cultura de paz y buenas prácticas.
5. Creciendo juntos: programa psicoeducativo para el acompañamiento activo familiar al desarrollo infantil en la región sur de Ecuador.
6. +CERCA – Community embedded reproductive health care for adolescents: estudio de comunidades de aprendizaje para la educación sexual y salud reproductiva mediante la educomunicación".

FORMACIÓN DOCENTE: realizaron el curso INTRODUCCIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR 19 docentes de la carrera con el apoyo del Proyecto AXIOMAS.

Participación de la carrera en el marco del convenio sobre la promoción de los derechos humanos y enfoque de género en Educación Inicial mediante una propuesta pedagógica curricular de transversalización de las asignaturas de la malla de la carrera, con la participación de la Asamblea Nacional, CORE y la UNAE.



186. ¿Cuál es el plan de ampliación que tiene la escolita UNAE a futuro?

La Escuela de Educación Básica de Innovación UNAE dentro de su proyección a convertirse en una Unidad Educativa; hasta junio 2021 ofertó el segundo grado y desde septiembre 2021 se amplió la oferta educativa incrementando el tercer grado de Educación General Básica, acogiendo a un total de 139 niños y niñas de 3 a 7 años de edad, agrupados en el Subnivel 2 de Educación Inicial, Preparatoria y Básica Elemental.

187. ¿Usted como autoridad como haría que la escuela sea más inclusiva para los estudiantes que tienen discapacidad?

El aseguramiento de la calidad educativa de la Escuela de Educación Básica de Innovación UNAE, incluye dentro de su propuesta de innovación el ser inclusiva, a partir del diseño y ejecución de acciones que se orienten a atender la diversidad y no únicamente la discapacidad. Desde esta perspectiva el planteamiento de estrategias didácticas inclusivas garantizará una atención y educación inclusiva, al igual que se promoverá la participación de la familia y la comunidad en prácticas que promuevan la equidad.

188. ¿Qué cambios se han hecho en las diferentes carreras?

Durante el 2021 en todas las carreras se han implementado los proyectos de rediseño aprobados por el CES desde el 2019.

189. ¿Por qué no se implementan materias desde tercer ciclo concretas en educación especial? En gran parte los estudiantes conocen bases, pero no tan profundamente cada una de las diferentes discapacidades hasta llegar a ciclos superiores y poder tomar un itinerario, lo cual dificulta entender en ocasiones en las prácticas.

Porque en los primeros años se cursa la unidad básica curricular de la carrera. Así lo establece el Art. 31 literal a) del Reglamento de Régimen académico: I "a Unidad básica. Introduce al estudiante en el aprendizaje de las ciencias y disciplinas que sustentan la carrera; sus metodologías e instrumentos; así como en la contextualización de los estudios profesionales.

190. ¿Creen que el proceso virtual ha afectado a los estudiantes?

La enseñanza y aprendizaje mediados por tecnología inciden en la modificación de la dinámica de dicho proceso y depende de las características de esa dinámica que son particulares para cada caso.

191. ¿Las clases presenciales serán obligatorias?

Dependerá de las condiciones contextuales que se presenten.

192. ¿Cuándo se regresa a clases presenciales en la Universidad?

Dependerá de las condiciones contextuales que se presenten.



193. ¿En el ámbito de gestión académica como se participa con la comunidad universitaria?

Participa desde las funciones que desempeña ya sea en la planificación, en la toma de decisiones, en la ejecución o en la evaluación.

194. ¿El rendimiento de los estudiantes como se encuentra, debido a las clases virtuales?

El rendimiento entendido como las calificaciones alcanzadas por los estudiantes no ha sufrido mayores variaciones.

195. ¿Los estudiantes han alcanzado el rango máximo o mínimo de expectativas en el campo académico?

Los datos cuantitativos como rendimiento estudiantil, porcentaje de estudiantes promocionados, porcentaje de estudiantes titulados cubren las expectativas en lo académico.

196. ¿Con el ingreso de nuevos estudiantes cómo se manejaron con la distribución de cursos?

La planificación del número de paralelos se realiza en función del número de estudiantes por nivel y el número de estudiantes por paralelo establecido en la aprobación del proyecto de carrera.

197. ¿Puede estudiar de manera virtual una persona que se encuentra en EEUU y es ecuatoriano?

Sí, siempre que se matricule en oferta académica online.

198. ¿Cómo se llevará a cabo el fin de ciclo?

Las autoridades comunicaron con la debida oportunidad que el semestre concluirá bajo la modalidad virtual.

199. ¿Qué está haciendo la institución por obtener una educación inclusiva?

Se implementan acciones enmarcadas en la política de igualdad en los ámbitos de la interculturalidad, discapacidad, género y migración.

200. Los estudiantes que estamos en 5to ciclo de EIB, ¿si tendremos las prácticas y el viaje de inmersión? ¿Por qué este ciclo es virtual?, cuando todas las universidades están de manera presencial y en el nivel educativo ya se formalizó la presencialidad obligatoria.

En 5to ciclo de EIB las prácticas no son de inmersión y en este ciclo la práctica regular ha asumido la modalidad de la institución educativa de práctica. Las prácticas de inmersión son en 4to, 6to y 7mo.

201. En el caso de que un o una estudiante emigró y desea seguir estudiando ¿Cuáles son las estrategias adoptadas para apoyar en la continuidad de los estudios?



Mientras continúe la modalidad de clases mediadas por tecnología, existe flexibilidad en la asistencia a clases y se facilitan guías de estudio, materiales de trabajo, videos y clases grabadas para que el estudiante realice actividades en contacto con el docente. Por su parte el estudiante asume su compromiso de trabajar en base al aprendizaje autónomo.

202. ¿Cuándo se regresa a la presencialidad?

Dependerá de las condiciones contextuales que se presenten.

203. ¿Cuándo y qué medidas de bioseguridad se llevarán a cabo en el retorno a clases?

La UNAE creará el COE institucional quienes velarán por un retorno progresivo cumpliendo las medidas de bioseguridad, garantizando la salud y seguridad de toda la comunidad universitaria.

204. ¿Será obligatorio u opcional el retorno a la presencialidad?

Dependerá de las condiciones contextuales que se presenten.

205. ¿Cuáles serán los casos a considerar para la modalidad virtualidad, en caso de ser opcional la presencialidad?

Las que determine el Comité de Seguridad de la UNAE.

206. ¿Cuáles son las estrategias y medidas que se han tomado en todos los periodos académicos para generar el progreso de la UNAE? ¿Por qué?

Aquellas alineadas con la planificación estratégica de la Universidad.

207. ¿Cómo será el plan de ingreso a clases para personas que viven lejos?

El plan de retorno se difundirá con la debida antelación para que los estudiantes tomen las medidas necesarias.

208. ¿Cuál sería la fecha estimada de retorno a clases presencial?

Dependerá de las condiciones contextuales que se presenten.

209. ¿Existe una planificación estimada para el retorno presencial de estudiantes que son de otras provincias?

El plan de retorno se difundirá con la debida antelación para que los estudiantes tomen las medidas necesarias.



210. ¿Existe inversión en becas y ayudas económicas para estudiantes que son de otras provincias y que por estudios de carrera retornan de otras universidades?

La Universidad que recibe a los estudiantes tiene su propio plan de becas.

211. ¿Cómo se ayudaría a las personas que por temas económicos tuvieron que migrar pero continúan la carrera desde otro país?

Mientras continúe la modalidad de clases mediadas por tecnología, existe flexibilidad en la asistencia a clases y se facilita guías de estudio, materiales de trabajo, videos y clases grabadas para que el estudiante realice actividades en contacto con el docente. Por su parte el estudiante asume su compromiso de trabajar en base al aprendizaje autónomo.

212. ¿Cómo la pandemia ha afectado a los estudiantes en el proceso migratorio?

Del porcentaje de estudiantes que han presentado su solicitud de retiro aproximadamente un 20% la hacen para migrar.

213. ¿Habría oportunidad de seguir estudiando virtualmente a las personas que deseen?

La oferta académica de la UNAE es presencial, los procesos educativos mediados por la tecnología surgen como alternativa ante la pandemia. Se mantendrán mientras dure esta situación coyuntural.

214. ¿El nuevo ciclo será virtual?

Dependerá de las condiciones contextuales que se presenten.

215. ¿Desde qué ciclo se puede dar el examen final de inglés?

El examen de ubicación lo puede rendir desde el primer nivel.

216. ¿Ha sido complicado manejar el aprendizaje de los estudiantes de manera virtual? y ¿cómo han hecho con aquellas personas que no tenían los recursos necesarios para su educación?

El seguimiento del aprendizaje mediado por tecnología más que complejo tiene características diferentes al seguimiento presencial. En los casos de estudiantes con limitaciones en los recursos tecnológicos se ha flexibilizado la asistencia a clases, se ha facilitado guías de estudio, materiales de trabajo, videos y clases grabadas para que el estudiante realice actividades en contacto con el docente. Por su parte el estudiante asume su compromiso de trabajar en base al aprendizaje autónomo.

217. ¿En qué tiempo organizan las actividades antes de iniciar el periodo académico?

La organización de las actividades para el período académico inicia cinco meses antes de iniciarlo.



218. ¿Se abrirán más carreras a futuro?

Si, se está trabajando en el desarrollo de proyectos de nuevas carreras y en diferentes modalidades.

219. ¿De qué forma se ayudó a aquellos estudiantes que por motivos de la pandemia tuvieron problemas para continuar estudiando?

En estos casos se ha flexibilizado la asistencia a clases, se ha facilitado guías de estudio, materiales de trabajo, videos y clases grabadas para que el estudiante realice actividades en contacto con el docente. Por su parte el estudiante asume su compromiso de trabajar en base al aprendizaje autónomo.

220. ¿Qué ajustes están implementado como Universidad para minimizar la deserción de los estudiantes por motivos económicos, sociales o políticos?

Incremento en el número de becas.

221. ¿Cómo se ha trabajado con personas que no poseen internet?

En estos casos se ha flexibilizado la asistencia a clases, se ha facilitado guías de estudio, materiales de trabajo, videos y clases grabadas para que el estudiante realice actividades en contacto con el docente. Por su parte el estudiante asume su compromiso de trabajar en base al aprendizaje autónomo.

222. ¿Cuáles han sido las acciones ante el abandono de estudios de varios estudiantes de la universidad?

Intervención de la Dirección de Bienestar y las direcciones de carrera.

223. ¿Desde el área de coordinación académica se ha planteado reconocer horas de vinculación diferentes a los proyectos ya establecidos?

El reglamento de Vinculación con la Sociedad contempla esta situación.

224. ¿En qué fecha se retornará a las actividades presenciales en la institución?

Dependerá de las condiciones contextuales que se presenten.

225. ¿Cuándo regresamos a clases presenciales?

Dependerá de las condiciones contextuales que se presenten.

226. ¿De qué manera se manejan las políticas de igualdad dentro de la Universidad?

Las Políticas de Igualdad implementadas por la dirección de Bienestar Universitario de la UNAE, transversalizan los ámbitos de gestión (Discapacidad, Genero, Interculturalidad y Medio Ambiente) tomando como referencia: la



Declaración de los Derechos Humanos, la constitución, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Ley Orgánica de Cultura, Ley Orgánica de Discapacidades, Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en contra de las Mujeres, el Reglamento de Régimen Académico y para los ejes de igualdad tenemos: Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW), Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Convenio sobre diversidad Biológica, entre las más importantes.

227. ¿Cuáles han sido los proyectos educativos que han dado éxito?

1. AXIDMAS: La educación sexual y de género como herramienta básica para fomentar una cultura de paz y buenas prácticas FASE I y II
2. Having Fun Teaching and Learning English
3. Reforzando mis habilidades en Matemática y Lengua y Literatura
4. Ambiente socio comunitario "Juega y Aprende" para la atención infantil integral, modalidad no convencional" – FASE II
5. Rincón infantil de aprendizaje móvil social (RIAMOS)" FASE 2

228. ¿Cuántos proyectos se han realizado en la universidad?

Catorce en Vinculación con la Sociedad y 2 proyectos de inversión

229. ¿Que se ha venido realizando durante la pandemia en la Universidad?

A través los 5 programas y 14 proyectos de Vinculación con la Sociedad, se brindó atención prioritaria a los niños, niñas, adolescentes, adultos y familias a priori del sector vulnerable, que pertenecen a las instituciones educativas, fundaciones, ONGs, CDI entre otros.

Las actividades enmarcadas en los programas y proyectos se han coordinado en modalidad presencial y virtual maximizando la eficiencia de los procesos de gestión institucional que han permitido:

1. Alcanzar la interacción Universidad-Sociedad potencializando la cooperación, la solidaridad y la fraternidad desde el ámbito educativo, sobre la base de procesos de investigación, docencia e innovación dirigidos al desarrollo social y comunitario y al mejoramiento de la calidad de vida.
2. La formación integral de los estudiantes desde las modalidades organizativas del proceso docente – investigativo, fortaleciendo una conciencia de responsabilidad y compromiso con la sociedad, así como de identidad con la Universidad.
3. Beneficiarios: alrededor de 37,709 niños/as, adolescentes, adultos, adultos mayores del sector vulnerable a nivel nacional.
4. 3,986 estudiantes UNAE realizaron la práctica de servicio comunitario.



230. ¿Cuándo programan un proyecto o actividades de intervención social lo hacen teniendo en cuenta el género de las personas participantes?

Si.

231. ¿Qué proyectos han realizado durante su labor?

1. AXIOMAS "La educación sexual y de género como herramienta básica para fomentar una cultura de paz y buenas prácticas- Fase I".
2. Acompañamiento lúdico-educativo a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad – Fase I.
3. Having Fun Teaching and Learning English.
4. Archivo fotográfico digital de Azogues.
5. ACCESS PROGRAM.
6. Conciencia y educación ambiental.
7. Reforzando mis habilidades en Matemática y Lengua y Literatura.
8. Ambiente socio comunitario "Juega y Aprende" para la atención infantil integral, modalidad no convencional" – FASE II.
9. Rincón infantil de aprendizaje móvil social (RIAMOS) FASE 2.
10. Con-jugando: Leer y escribir.
11. Centro de prácticas inclusivas de la Universidad Nacional de Educación" FASE 2.
12. WIÑAY ÑAN / Camino del Crecimiento: Comunidad de Aprendizaje: Arte, Educación e Interculturalidad.
13. PAH-CRE-ARTES Procesos educativos- artísticos-culturales para promover la expresión y el diálogo de saberes.
14. AXIOMAS: La educación sexual y de género. Fase II.

232. ¿Qué proyectos se ejecutaron y cuáles no llegaron a cumplirse?

1. AXIOMAS "La educación sexual y de género como herramienta básica para fomentar una cultura de paz y buenas prácticas- Fase I".
2. Acompañamiento lúdico-educativo a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad – Fase I.
3. Having Fun Teaching and Learning English.
4. Archivo fotográfico digital de Azogues.
5. ACCESS PROGRAM.
6. Conciencia y educación ambiental.
7. Reforzando mis habilidades en Matemática y Lengua y Literatura.
8. Ambiente socio comunitario "Juega y Aprende" para la atención infantil integral, modalidad no convencional" – FASE II.
9. Rincón infantil de aprendizaje móvil social (RIAMOS) FASE 2.
10. Con-jugando: Leer y escribir.
11. Centro de prácticas inclusivas de la Universidad Nacional de Educación" FASE 2.
12. WIÑAY ÑAN / Camino del Crecimiento: Comunidad de Aprendizaje: Arte, Educación e Interculturalidad



13. PAH-CRE-ARTES Procesos educativos- artísticos-culturales para promover la expresión y el diálogo de saberes.
14. AXIOMAS: La educación sexual y de género. Fase II.

233. ¿Cómo se han gestionado los proyectos de vinculación?

- Alianzas estratégicas con actores sociales e instituciones educativas.
- Autogestión de recursos económicos.
- Participación activa, con compromiso y responsabilidad en la modalidad presencial y virtual por parte de los directores e integrantes de los proyectos, técnicos docentes de las prácticas de servicio comunitario y directora, especialista y analista del área de Vinculación con la Sociedad de la UNAE.

234. ¿Por qué no nos hacen más partícipes de los foros?

La Dirección de Educación Continua diseña y ejecuta una oferta de cursos dirigidos a docentes y profesionales a nivel nacional, mismos que han sido implementados de acuerdo a un análisis de necesidades detectadas a través de varios instrumentos. Dentro del proceso de cierre de los cursos, consta la aplicación de una encuesta de satisfacción a los participantes, sobre la cual se recopila su percepción sobre diferentes aspectos del curso. Esta información nos sirve para mejorar constantemente nuestra oferta.

235. ¿Cómo podemos construir relaciones estudiantiles productivas con otras culturas?

Las relaciones estudiantiles productivas con otras culturas se pueden construir desarrollando actividades que involucren a los diferentes actores, tanto locales, nacionales e internacionales.

Las propuestas virtuales que se han llevado a cabo han tenido acogida con participación de la comunidad universitaria, entre ellas los cursos REDUCAR, PINEV, Movilidad estudiantil (ERASMUS - VIGO).

236. ¿Con qué tipo de organizaciones se ha realizado alguna gestión?

Las gestiones de cooperación de la Universidad Nacional de Educación se han desarrollado a lo largo del año 2021, tanto con instituciones nacionales e internacionales, universidades, ministerios, coordinaciones zonales, fundaciones, cada una mediante convenios de cooperación que favorecen en el fortalecimiento institucional y mejora la calidad de la gestión, entre las redes de cooperación se pueden destacar:

RED DE APRENDIZAJE INMERSIVO - CAPÍTULO ECUADOR (ILRN)

RED CAMBIO SOCIAL Y EL APRENDIZAJE EMANCIPATORIO

"ACUERDO POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN Y PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA EN EL ECUADOR"

RED NACIONAL DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS DE LAS IES ECUADOR (RENSEG)



UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - UDUAL

237. ¿Cómo se invirtió en los proyectos de investigación y movilidad estudiantil?

En el tema de proyectos de movilidad estudiantil, la Universidad Nacional de Educación no cuenta con fondos para movilidad; sin embargo al realizar movilidad con las universidades con las que se cuenta un convenio de cooperación los estudiantes son acreedores a una beca de cobertura parcial, es decir cubre la colegiatura.

El año 2021, permitió realizar actividades virtuales como los cursos REDUCAR y PINEV.

238. ¿Se han establecido vínculos con otras instituciones para propiciar intercambios estudiantiles?

En el año 2021 se logró establecer el nuevo reglamento de movilidad UNAE, que permite a estudiantes realizar movilidad entrante y saliente acorde a la realidad y con un orden que facilite su gestión. Al establecer convenios de cooperación con otras IES, permite que nuestros estudiantes puedan realizar una movilidad estudiantil durante un semestre o hasta un año mediante solicitud por parte del estudiante. Se logró además, ser miembros de la UDUAL lo que permite abrir un abanico de opciones de universidades en las que nuestros estudiantes podrán realizar movilidad.

239. ¿Es posible un intercambio de un estudiante de otra cultura estudiar en la universidad UNAE?

El reglamento de movilidad estudiantil de la Universidad Nacional de Educación en su Artículo 2.- Ámbito señala que: El presente reglamento es de aplicación obligatoria para todos los estudiantes regulares de pregrado de la UNAE, y para los estudiantes nacionales e internacionales que deseen participar en procesos de movilidad estudiantil. Por lo tanto es posible.

240. ¿Qué medidas tomarían para que los docentes adquieran diversas habilidades para trabajar con estudiantes que posean discapacidad?

La Coordinación Pedagógica está trabajando en un programa de capacitación basado en la información levantada por la psicóloga de la universidad, el cual está dirigido a los docentes de las distintas carreras con la finalidad de que puedan trabajar con los estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad.

241. ¿Qué haría para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad?

Para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje se trabaja en la evaluación docente integral, cuyos resultados nos permiten conocer los espacios que deben ser atendidos a fin de mejorar el desempeño docente.

En concordancia con esa evaluación y coordinando con otras áreas de la universidad se han desarrollado programas de capacitación o actividades que conlleven hacia esa mejora.



242. ¿Mediante qué estrategias se está llevando clases virtuales?

Los docentes utilizan estrategias metodológicas que incluyen clases virtuales mediante encuentros sincrónicos utilizando la aplicación digital Zoom y asincrónicos empleando la plataforma EVEA de la universidad para la recepción de tareas o actividades.

243. ¿Cuál ha sido la inversión infraestructural en el 2021 en la UNAE?

Durante el año 2021 no se ha realizado inversión en infraestructura, únicamente se ha realizado mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura.

244. ¿Qué mejoras implementarían en la infraestructura de la UNAE para los estudiantes con discapacidad?

La infraestructura de la UNAE se ha ajustado a los requerimientos y necesidades de personas con discapacidad para garantizar el acceso a todos los miembros de la comunidad, se viene ajustando la señalética, accesos a la infraestructura preexistente y dentro del proyecto se encuentran considerados estos factores.

245. En base al financiamiento del pasado año fiscal ¿Es posible que se sigan realizando más aportes de infraestructura y paisajismo para la Universidad?

Se ha priorizado para el presente año la inversión en infraestructura y mejoramiento de la misma, la cual obedece a una planificación siempre que exista el financiamiento.

246. ¿Qué mejoras hicieron?

Durante el periodo anterior se realizaron mejoras con respecto a adecuaciones para espacios administrativos, garantizando que no se afecte el número de aulas.

247. ¿Cree que la infraestructura de la UNAE está apta para responder a las necesidades de la diversidad educativa?

Si, efectivamente la UNAE se encuentra en condiciones para satisfacer las necesidades de la diversidad educativa.

248. ¿Con el recorte de presupuesto, cuando se tiene establecido el acabado de la Universidad?

Se ha programado concluir con la construcción de la infraestructura del campus UNAE para el año 2025, sin embargo depende de la asignación de recursos para su ejecución.

249. ¿Qué remodelaciones han hecho en la universidad durante estos dos años?

Se han realizado importantes intervenciones como: mejoramiento del acceso a los bloques A y B, mejora en los parqueaderos, mantenimiento y adecuación del bloque de nivelación, renovación de pintura y espacios,



redistribución de espacios para disponibilidad de aulas, construcción de bahía de buses, construcción de bodegas, construcción de ludoteca, construcción de cerramiento y vereda externa etapa I, adecuación en el laboratorio de Prácticas Inclusivas, adecuaciones en la Escuelita de Innovación y mantenimiento en el centro de apoyo de Manabí, Colocación de Señalética externa e interna en el campus principal de la UNAE.

250. ¿Existe comunicación entre todas las carreras de la universidad para planificar algún proyecto?

La planificación de un proyecto es la organización sistemática de las tareas para lograr un objetivo, donde se expone lo que se necesita hacer y cómo debe llevarse a cabo, cada año se gestiona la postulación de proyectos con todas las dependencias administrativas y académicas de la Universidad.

Adicionalmente en el artículo 3 del Reglamento de Vinculación con la Sociedad se establece “La vinculación se realiza mediante un proceso continuo de participación efectiva de la Universidad en la sociedad, como parte de su responsabilidad social, en el marco de la investigación, la gestión académica y la docencia, a través de la ejecución de programas y proyectos multidisciplinarios de desarrollo y difusión del conocimiento, formulados con una visión sistémica y multidisciplinaria, para fortalecer la generación y aplicación de propuestas viables, innovadoras y sustentables, que propicien el desarrollo sostenible del país, de su sistema educativo, y contribuir a la solución de las necesidades y problemáticas con pertinencia, desde un enfoque de derechos, equidad, interculturalidad, y responsabilidad social y ambiental”.

251. De su planificación anual ¿Qué porcentaje se alcanzó a cumplir?

Pese a la situación de pandemia se han realizado varias gestiones relacionadas con el Plan de Trabajo 2021-2025 propuesto por esta administración que alcanzan los siguientes resultados:

En el eje de Gestión Universitaria se alcanzó el 25% de ejecución en el ejercicio fiscal 2021, orientándose las actividades a varios sub ejes como son la gestión universitaria, gestión académica de (pregrado y posgrado), gestión del personal académico y administrativo y a la gestión de infraestructura.

En el eje de Docencia se alcanzó el 21% de ejecución en el ejercicio fiscal 2021, orientándose a los sub ejes de pregrado, prácticas pre profesionales, profesionalización, educación continua y seguimiento a graduados.

En el eje de Investigación, Innovación y Posgrado se alcanzó el 16% de ejecución en el ejercicio fiscal 2021 orientándose las actividades a los sub ejes de investigación, innovación, posgrado, observatorio y editorial.

En el eje de Vinculación se alcanzó el 31% de ejecución en el ejercicio fiscal 2021 orientándose las actividades a los sub ejes de Vinculación y Escuela de Innovación UNAE.

En el eje de Internacionalización se alcanzó el 39% de ejecución en el ejercicio fiscal 2021 orientándose a varias actividades entre ellas el avance en la elaboración del Plan de Internacionalización de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) en las áreas directas de incidencia de las funciones sustantivas.



En el eje de Centro de Apoyo se alcanzó el 3% de ejecución en el ejercicio fiscal 2021 orientándose en el fortalecimiento de estos Centros de Apoyo en términos de infraestructura, incremento del personal necesario para la gestión académica y administrativa, de acuerdo con las particularidades y demandas en cada caso.

En el eje de Bienestar Universitario se alcanzó el 21% de ejecución en el ejercicio fiscal 2021 orientándose en garantizar las becas al inicio de la carrera, mejorar el bienestar universitario, implementando redes de apoyo, asesoría psicológica.

252. ¿En qué proyectos se ha invertido en el periodo 2021?

Los proyectos de inversión con presupuesto en el Plan Operativo Anual 2021 de la UNAE fueron Creación de la Universidad Nacional de Educación en Azogues Cañar y Profesionalización de Docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonía, en el primero se contempló la contratación de personal docente y administrativo de la UNAE, el pago de comprometidos no devengados del año 2020 y la ejecución de actividades de mantenimiento de infraestructura. En el segundo proyecto se contempló la contratación de personal docente para profesionalización, reanudándose las clases el 15/5/2021.

253. ¿Cuál fue el proyecto más grande que se realizó?

Los dos proyectos más grandes con los que cuenta la UNAE son: Creación de la Universidad Nacional de Educación en Azogues Cañar y Profesionalización de Docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonía.

254. ¿Cómo ha sido el estado de cuentas de este año a comparación del año pasado?

Pese a la situación de pandemia se han realizado varias gestiones encaminadas a dar cumplimiento con el Plan de Trabajo propuesto por esta administración, alcanzando niveles de óptimo cumplimiento.

En el ejercicio fiscal 2021 se ejecutó un valor de \$17, 619,897.40; el presupuesto ejecutado en el año 2020 fue de \$13, 850,445.25.

- Durante todo el año se gestionó con la Secretaria Técnica de la Circunscripción Especial Amazónica y Consejo de Planificación y Desarrollo de La CTEA para los desembolsos para la Profesionalización.
- Se efectuaron 3 sesiones con la Asamblea Nacional.
- Se entregó un Informe a Comisión de Fiscalización Asamblea Nacional.
- Se realizaron recorridos por los Centros de Apoyo de la Amazonía y Manabí.
- Se consigue la donación de un espacio para nuestra Sede en Zamora Chinchipe.
- Renovación de los contratos del personal (1 de junio hasta el 31 de diciembre de 2021).



- Aprobación del Manual de Contratación Pública y el Procedimiento de Contrataciones por Ínfima Cuantía.
- Creación del COE Institucional: Plan Piloto de Retorno progresivo y seguro a las actividades académicas.
- Se designaron a los miembros del Consejo Rector del Observatorio de la UNAE y se construyeron las líneas de acción para organizar el inicio de su gestión.
- Se declara a la UNAE como institución 100% libre de humo de tabaco y productos derivados del mismo.
- Se mantuvieron reuniones constantes de trabajo con todas las áreas administrativas, Coordinadores de Centros de Apoyo
- Aprobación en CSU pedido de los estudiantes y personal no académico: Ampliación del porcentaje de participación en el CSU hasta el 50% y 5% respectivamente (antes, 35% y 5% respectivamente) y Ampliación del porcentaje del valor del voto para elecciones (Rector/a y Vicerrectores) hasta el 50% y 5% respectivamente (antes, 20% y 1% respectivamente).
- Se realizaron reuniones con autoridades cantonales, provinciales y nacionales.

255. ¿Qué pasó con los fondos para seguir la construcción de la UNAE?

El Proyecto Creación de la Universidad Nacional de Educación en Azogues Cañar contó para el año 2021 con un valor codificado de \$930.775,88 y un valor devengado de \$761.369,68 ejecutándose así el 82% del presupuesto el cual contempló la contratación de personal docente y administrativo, el pago de valores comprometidos no devengados del año 2020 y la ejecución de actividades de mantenimiento de infraestructura.

Para el ejercicio fiscal 2022 se gestionará la solicitud de recursos para continuar con las obras en el marco del proyecto Creación de la Universidad Nacional de Educación en Azogues Cañar.

256. ¿Qué estrategias propuestas si se llevaron a cabo?

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UNAE las siguientes estrategias se gestionaron:

- Posicionar los programas de formación de grado presencial y en modalidad virtual caracterizados por el acompañamiento pedagógico, en concordancia con el modelo pedagógico de la UNAE y con pertinencia en el territorio.
- Establecer un sistema de gestión de la investigación y de la innovación educativa de la UNAE basado en los principios de pertinencia, calidad, democracia, eficiencia y participación.
- Fortalecer las fuentes bibliográficas físicas y digitales de investigación.
- Consolidar la Gestión Editorial de la UNAE.



- Fortalecer la difusión a través de repositorios digitales.
- Fortalecer el desarrollo de programas de posgrados a través de los grupos y líneas de investigación institucionales, que se correspondan con las necesidades educativas del país y la región.
- Fortalecer las redes y colaboraciones a nivel nacional e internacional para el desarrollo de posgrados basados en la investigación.
- Desarrollar programas, proyectos y eventos de Vinculación con la colectividad, pertinentes con las necesidades sociales, en articulación con docencia e investigación, con enfoque nacional, regional e internacional, y arraigados en el territorio.
- Potenciar las prácticas pre profesionales y sus ejercicios investigativos, así como la profesionalización docente, como espacios de vinculación.
- Establecer alianzas estratégicas y/o convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales; públicas y privadas; nacionales, e internacionales para la consecución y ampliación de recursos técnicos y financieros, y otros que coadyuven al logro de objetivos institucionales.
- Instrumentar el ejercicio de derechos dentro de la UNAE.
- Fomentar la participación estudiantil en la toma de decisiones.
- Garantizar servicios tecnológicos inclusivos.

257. ¿Cómo se gestiona el presupuesto con relación a actividades de la universidad?

La UNAE en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas elaboró instrumentos de planificación operativa entre ellos, el Plan Operativo Anual POA 2021 para el cumplimiento de los objetivos y metas en cada una de las dependencias administrativas y académicas, en este contexto cada dependencia en función a sus atribuciones y competencias planifica anualmente el presupuesto que gestionará para el cumplimiento de sus actividades.

258. ¿Cuáles han sido las prioridades en que se ha gastado el dinero?

Es importante aclarar que los recursos presupuestarios se han invertido conforme a las necesidades institucionales, el 63% del presupuesto institucional utilizado en 2021 se destina a sueldos y salarios del personal bajo relación de dependencia, tanto académico como administrativo, a ello se suma los gastos destinados a becas a estudiantes, seguros de estudiantes, seguros de bienes, servicios básicos, seguridad y vigilancia, aseo y limpieza; mantenimientos de infraestructura, mantenimiento tecnológico, acceso a bases de datos bibliográficas, siendo estas las prioridades que soportan el funcionamiento de la institución.



259. ¿Cuál fue el valor otorgado a las carreras para la realización de proyectos?

En las carreras a distancia que se encuentran dentro del Proyecto de Profesionalización de Docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonía, se ejecutó un presupuesto de \$1.630.966,20; en cuanto a otras carreras, sus proyectos son presentados a convocatorias de investigación y proyectos de vinculación, de donde se financian.

260. ¿Qué proyectos se ejecutaron y cuáles no llegaron a cumplirse?

Los proyectos de vinculación con la sociedad son 14 que según su estado: 7 se encuentran en cierre, 4 en procesos y 3 en su etapa de inicio.

Por su parte los proyectos de inversión con los que contó la UNAE en el 2021 fueron: Creación de la Universidad Nacional de Educación en Azogues Cañar y Profesionalización de Docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonía.

261. ¿Todo lo que se propuso en este periodo, se pudo cumplir?

Pese a la situación de pandemia se han realizado varias gestiones encaminadas a dar cumplimiento con el Plan de Trabajo propuesto por esta administración alcanzando niveles de óptimo cumplimiento.

El 2021 inició con la instauración del Consejo Superior Universitario, por su parte las distintas dependencias académicas y administrativas han gestionado en el marco de sus atribuciones y competencias logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas del año, sin embargo, aún queda retos por cumplir, por lo que se ha trabajado en una hoja de ruta 2021-2025 que determina el camino de la UNAE.

262. ¿Cómo califica su desempeño en este lapso de administración?

Lo califico como una administración que alcanzó un nivel óptimo de cumplimiento, para el año 2021 se obtuvo 6.779 estudiantes y un total de 2.061 titulados.

Entre los principales logros de la gestión académica de grado y posgrado están:

-Se desarrollaron procesos de selección meritocrática y se propusieron candidatos para las Coordinaciones y Direcciones de Carrera, Educación Continua, Direcciones de Práctica, Innovación y Tutorías.

- Se trabajó en la elaboración y actualización de la normativa vigente relacionada con el Reglamento de Carrera y Escalafón.

- Se promovió y organizó el proceso que regula el cobro de matrículas y aranceles y demás derechos estudiantiles y administrativos de la UNAE, a partir del costo óptimo de las carreras emitidas anualmente por la SENESCYT.



- Se promovieron otros espacios para la realización de prácticas pre profesional: Instituciones Educativas Particulares, Ayudantías de Cátedra en la UNAE y el uso del tiempo de los interciclos para la realización de las mismas.
- Se estimuló la organización de carreras en otras modalidades para la UNAE. Una es la modalidad en línea para carreras que actualmente se cursan en modalidad presencial.
- 45 cursos en modalidad virtual a nivel nacional e internacional, donde participaron 4420 personas y obteniendo un nivel de satisfacción del 92,55%.
- Entregó 12 avales académicos para cursos de capacitación presentados por organizaciones en convenio.
- Simposio Internacional TAPTANA CAÑARI, desarrollado en modalidad virtual con participación de 857 personas.
- III Jornadas Ecuatorianas de GEOGEBRA, evento que se desarrolló mediante 4 canales de Zoom, con la participación de más de 300 personas.
- Se desarrolló el I Encuentro de Seguimiento a Graduados.
- Participación en la realización de convenios con la Universidad Técnica de Manabí para el establecimiento de programas de posgrados en red.
- Organización, acompañamiento y ejecución de actividades del 4to congreso de la UNAE. Los resultados de este congreso sirven, además, como un diagnóstico de la situación actual para una reestructuración de los grupos de investigación.
- Sistema de reuniones relacionadas al convenio específico entre la UNAE y la DVV alemana, perteneciente al programa de Maestría en Educación para Jóvenes y Adultos.
- Participación en sesión conjunta con la DVV de Perú en la que se acuerda la Cátedra Abierta Latinoamericana sobre la educación para jóvenes y adultos.
- Se está trabajando en la actualización de la reglamentación de posgrados, en el reglamento de doctorado, el reglamento de becas para cuarto nivel, entre otras normativas.
- Seguimiento al programa de Doctorado en Educación, el cual se encuentra en el CES para su análisis y aprobación
- Funcionamiento sistemático del Comité Técnico de Investigación y del Consejo de Investigación, según lo establece el reglamento.
- Suscripción del convenio interinstitucional con la Fundación Unidos por la Educación para la evaluación del impacto del modelo ChanGo y para investigación sobre su aplicación en el territorio nacional.



- Publicación del sexto número de la Revista RUNAE en diciembre 2021, en conjunto la Dirección Editorial y con el apoyo del Comité de Redacción de la Revista.

- Se realizaron talleres con grupos y proyectos de investigación para diagnosticar el estado de los mismos y cuyos resultados contribuyeron a revitalizar la vida investigativa de la UNAE.

-3 nuevos programas de maestrías aprobados.

263. ¿Qué medidas tomaron las autoridades en torno al recorte presupuestario?

Al ser presupuesto prorrogado en el año 2021, se optimizó los gastos de la UNAE para el cumplimiento de la planificación, objetivos y metas propuestos para el ejercicio 2021.

264. ¿Qué herramientas innovadoras se han implementado para una educación de calidad?

- Los instrumentos de innovación educativa que han permitido consolidar la calidad educativa han sido desarrollados por los proyectos de innovación aprobados en la segunda convocatoria de la UNAE, y que están disponibles aquí <https://unae.edu.ec/direccion-de-innovacion/>:
 - Proyecto el arte perdido de la educación: herramientas audiovisuales de cine documental para crear estrategias didácticas que mejoran el aprendizaje, especialmente en las áreas de arte, interculturalidad y educación.
 - Proyecto de la chakra comunitaria: donde se utiliza a la naturaleza como una herramienta de aprendizaje cualitativo de procesos naturales que sensibiliza y concientiza sobre el vínculo entre educación y salud ambiental desde un enfoque científico en diálogo con las comunidades interculturales.
 - Proyecto de la taptana digital: herramienta digital que permite aprender matemáticas desde un instrumento virtual que imita la taptana física de los cañari para hacer cálculos matemáticos.
 - Proyecto de aprender jugando: se utilizan herramientas didácticas innovadoras de gamificación para aprender matemáticas.
 - Proyecto didactic 2.0: los instrumentos de TIC son utilizados para mejorar la calidad de aprendizaje, en armonía con el modelo pedagógico de la UNAE.
- Curso de metodologías híbridas a inicio del presente ciclo académico 2021-II, donde se explicaron qué herramientas innovadoras se pueden utilizar en tiempos de pos pandemia para dar clases híbridas, con mitad de estudiantes online y mitad presencial. Este curso contó con la aprobación de Coordinación Pedagógica y se emitieron certificados a todos los docentes participantes.
- Formación y orientación de los estudiantes involucrados en Hult Prize como potenciadores de herramientas innovadoras para el aprendizaje. Aquí se realizan charlas quincenales abiertas en redes sociales que permiten visibilizar prácticas de innovación para la mejora cualitativa del aprendizaje.
- Residencia de investigación artística (RIA): inmersión de varios estudiantes en una misma finca para elaborar procesos creativos y artísticos relacionados con la mejora de la educación artística.



265. ¿En qué se basa bienestar universitario para renovar las becas de ayuda?

Cada proceso de becas es un proceso nuevo, ya que se firman contratos y pagarés. Según el seguimiento y la disponibilidad presupuestaria, se podrá reducir el número de becas en un periodo.

266. ¿Cuándo habrá la nueva postulación para las becas?

En el primer periodo académico 2022.

267. Una consulta para el bienestar universitario ¿Cuándo nos darán información acerca de las becas en este ciclo?

El nuevo proceso será en el primer periodo académico 2022.

268. ¿Cuándo se renovarán las becas UNAE?

En el primer periodo académico 2022.

269. ¿Cómo funciona el bienestar estudiantil para obtener información de los pagos o becas de la universidad?

El área responsable de la realización de los pagos es la Dirección Financiera. Cuando se efectiviza el depósito o si existe problemas nos comunican.

270. ¿Por qué no hubo becas este ciclo?

Se otorgaron 406 becas IIS 2021.

271. ¿Por qué no se abrieron las postulaciones de nuevas becas?

Tuvimos renovación de becas, no se apertura nuevas becas por cuestiones de presupuesto.

272. ¿Seguirán dando becas?

Si, la Universidad ya cuenta con el presupuesto para becas 2022.

273. ¿De qué manera está destinado el presupuesto para los estudiantes que adquieren becas o sufren alguna discapacidad?

Existe el presupuesto para el otorgamiento de becas, y existe una tipología de becas para el estudiantado con discapacidad.



274. ¿Por qué se anularon las becas UNAE?

Las becas UNAE no fueron anuladas, durante el año 2021 se otorgaron 1.034 becas.

275. ¿Quisiera saber rendición de cuentas sobre las becas?

Se otorgaron 1.034 becas durante el año 2021.

276. ¿De qué manera se ha gestionado para incrementar el presupuesto de becas?

La Dirección de Bienestar Universitario realizó la proyección del monto de becas para el año 2022 y ésta fue aprobada.

277. ¿A qué proceso fue destinado el monto correspondiente a la adjudicación de becas del ciclo pasado?

Fue destinado en su totalidad para el otorgamiento de becas.

278. ¿Por qué no se dan muchas becas para estudiantes madres de familia, y qué pasará con las clases presenciales en el futuro si serán obligatorias?

Existen tipologías de becas destinadas para madres solteras y mujeres cabeza de hogar, así mismo una estudiante, madre de familia puede acceder a una beca por manutención.

Las clases se desarrollaron en modalidad virtual.

279. ¿Cómo se financia la situación de becas?

Consta en el presupuesto anual de la Universidad.

280. ¿Cuántas becas se darán este año a los estudiantes de la Universidad?

Se otorgaron 1.034 becas durante el año 2021.

281. ¿El número de personas beneficiarias de las becas ha bajado?

No, en realidad ha venido incrementándose.

282. ¿Por qué dan Becas a las personas que tienen y hay otras personas que no tienen mucho y no tienen la Beca?

Todo estudiante becario ha cumplido con los requisitos específicos referentes a las tipologías de becas que se han postulado.



283. ¿Qué acciones ha establecido la universidad dentro del programa de seguimiento a graduados?

La UNAE ha implementado el modelo de seguimiento a graduados el cual contempla cuatro fases, dentro de las mismas se ha realizado la primera fase de diagnóstico.

284. ¿La universidad ha establecido acciones para propiciar el incremento de becas a los estudiantes?

La UNAE tiene un Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.

285. ¿Desarrollaron algún plan piloto para las madres de familia que tenemos bebés pequeños y todavía no están en la edad de recibir una vacuna? por lo que todavía hay riesgo de contagio del COVID a ellos si es que se regresa a clases presenciales de manera obligatoria

La UNAE elaboró el "PLAN PILOTO DE RETORNO PROGRESIVO Y SEGURO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS"; durante el año 2021 las estudiantes desarrollaron sus actividades en modalidad virtual.

286. Se han investigado casos de personas que pretenden salirse de la carrera por falta de recursos o dinero, ¿cómo podrían ayudarlo?

Si han existido varios casos, y se les ha orientado sobre el proceso de otorgamiento de becas de la Universidad.

287. ¿Cómo está la situación de las becas?

Se otorgaron 1.034 becas durante el año 2021.

288. ¿Cómo trabajan la igualdad de género dentro de la universidad?

La UNAE, dentro de sus principios tiene como base el enfoque de género, esto se lo trabaja desde cada uno de sus espacios, además de ello se realizan varias actividades como talleres, y espacios que promuevan este fin.

289. ¿Cómo se ha coordinado para ayudar a los estudiantes migrantes?

Los estudiantes terminaron sus actividades académicas en modalidad virtual. También, se ha orientado sobre el proceso de retiro para que no pierdan su cupo y gratuidad.

290. ¿Qué consideraciones han tomado con respecto a la educación con los estudiantes discapacitados?

Se brindó atención integral a los estudiantes que presentaron algún tipo de discapacidad.



291. ¿Cuáles son los efectos que han causado en los estudiantes que tienen familiares que han emigrado?

Ha causado conflictos emocionales, ruptura de núcleo familiar, familias disfuncionales, etc. Sin embargo la UNAE, ha implementado planes de acompañamiento psicológico.

292. ¿Cómo se está trabajando el tema de la migración en la Universidad?

Existen propuestas de investigación y de sensibilización sobre la temática.

293. ¿Cuáles han sido los efectos que han ocasionado la desigualdad de género?

La equidad de género, es un tema que aún debe ser fortalecido, sin embargo, es importante considerar que se han buscado estrategias desde varias áreas para transversalizar el eje de género, pero nos queda un camino amplio por recorrer, entre ellas está el Plan de Igualdad que transversaliza a todas las aristas de la educación.

294. ¿Qué medidas se han implementado para mejorar las políticas de igualdad?

La UNAE cuenta con un Plan de Igualdad, este plan transversaliza cuatro ejes: género, interculturalidad y discapacidad.

295. ¿Qué factores han ocasionado que los estudiantes migren?

Existen varios estudios al respecto, factores económicos, sociales, familiares.

296. ¿Por qué las becas no fueron otorgadas a todos los que se inscribieron para ella?

Porque los postulantes deben cumplir con los requisitos requeridos y responder a un presupuesto aprobado.

297. ¿Cuántas becas se otorgan en cada ciclo académico?

El número es variable, depende del número de postulantes y presupuesto disponible.

298. ¿Qué mejoras existió en el área de salud durante el periodo 2021?

Se activó la "LINEA SALUD UNAE", implementación pensada en mejorar la derivación oportuna en atenciones virtuales y presenciales. Se abasteció de insumos y prendas de protección suficientes para garantizar la bioseguridad del personal sanitario y de los usuarios del área de salud.

299. ¿Por qué no se da las becas a personas que realmente no tienen recursos? O ¿Por qué no se investiga bien antes de dar una beca?

Todo estudiante becario ha cumplido con los requisitos específicos referentes a las tipologías de becas a que se han postulado. Infelizmente existen estudiantes que no se postulan o no cumplen con los requisitos exigidos.



300. ¿Tienes expertos para el trato a personas discapacitadas?

Contamos con profesionales que se encuentran certificados en Derechos Humanos y Discapacidad, así pues, tenemos un abordaje integral en su atención, seguimiento y evaluación salvaguardando sus derechos como persona de atención prioritaria; sumado a ello, contamos con un equipo interdisciplinario que tiene como objetivo desde las diferentes disciplinas la planificación y toma de decisiones para su abordaje.

301. ¿Qué acciones se han realizado para que no se discriminen a los chicos que tienen atracción por su mismo género?

La UNAE cuenta con un protocolo de actuación en casos de acoso, discriminación y violencia por género, discapacidad y/o etnia, que permite que los y las estudiantes puedan presentar una denuncia si se presentará una situación relacionada a discriminación por su orientación sexual, sin embargo, cabe resaltar que no se han presentado denuncias relacionadas a este tema, además mediante actividades como conversatorios en días alusivos como es el 25 de noviembre, no solo se busca erradicar la violencia hacia las mujeres, sino la violencia en general.

302. ¿Cómo han ayudado o que han hecho por las personas que han sido excluidas y discriminadas por su cultura, discapacidad, etc.?

Durante el año 2021 se han otorgado 1.034 becas y ayudas económicas, entre las tipologías beneficiarias se encuentran discapacidad y pueblos y nacionalidades además se brindó asistencia y orientación a los docentes y directores de carrera sobre casos específicos entre ellos algunos sobre discapacidad.

303. ¿Cómo han logrado generar un ambiente de igualdad de género sin discriminación entre la sociedad?

Esto es una responsabilidad primeramente personal, cada uno y una tiene el deber de auto educarse y cuestionarse así mismo en que puede aportar a la sociedad y solo con ello se puede influir desde cada espacio personal profesional y laboral.

304. ¿De dónde se genera el dinero invertido para las becas UNAE?

La UNAE es una Universidad pública y su presupuesto es del estado Ecuatoriano.

305. ¿Porque se han demorado en los pagos de las becas?

En el primer periodo académico 2021, existieron problemas que ya fueron solventados. En el segundo periodo académico 2021 el pago fue realizado de manera normal.



306. ¿Qué actividades han realizado para que todas las personas sientan que tienen los mismos derechos y que no hay desigualdad?

Se realizaron varios conversatorios y talleres enfocados a la salud mental, sobre violencia, también para concientizar a las y los estudiantes en los estereotipos mediante el Observatorio Ciudadano de la Comunicación en Azogues.

307. ¿Cuál es el seguimiento y apoyo a los estudiantes en casos de vulnerabilidad?

Depende del caso; contamos con protocolos de atención, y si es vulnerabilidad económica, con el programa de becas.

308. ¿Cuál ha sido el caso más difícil de tratar sobre la discapacidad?

Cada caso es particular, y sobre todo cada uno tiene que ver con el grado de complejidad, hay que considerar que existen varios tipos de discapacidades, entre ellas la intelectual, mental, sensorial y física, además que la misma implica una responsabilidad, no solo desde una área sino desde todo su sistema y entorno.

309. ¿Qué se tiene en cuenta para dar las becas?

Cumplimiento de requisitos de postulación, información y comprobaciones presentadas por los postulantes, puntajes de indicadores de vulnerabilidad y en algunos casos, visitas domiciliarias.

310. ¿Cuál es el plan desarrollado por la institución en lo que respecta al retorno obligatorio a clases presenciales?

Las actividades académicas se desarrollaron en modalidad virtual.

311. ¿Cuál ha sido la causa de abandono de algunos estudiantes de sus estudios?

Problemas económicos, familiares y migración.

312. ¿Qué políticas públicas educativas han gestionado para apoyar a los estudiantes que deben desplazarse largas distancias para llegar a la Universidad o para quienes deben emigrar e instalarse en Azogues?

Programa de becas.

313. ¿Cómo han ayudado a los estudiantes con discapacidad de bajos recursos económicos que desean estudiar y no pueden?

Se garantiza el derecho de las personas con discapacidad con descuento en el pago de rubros de aranceles y matrículas, cuando amerite y pueden acceder a una beca por discapacidad y reciben atención diferenciada, según el caso, por la parte académica.



314. En el tema de migración si sabemos que familias enteras migraron a otros países buscando un futuro mejor debido a que aquí en el país no hay empleos suficientes ¿Qué medidas implementarían para resolver esta grave situación para disminuir la migración?

Esa temática es de competencia de las políticas del estado Ecuatoriano.

315. ¿Por qué no hubo proceso de becas?

En todos los periodos académicos existen procesos de becas.

316. ¿Cómo evitar la migración de los estudiantes?

Es necesario reforzar más la sensibilización sobre esta temática.

317. ¿Qué están realizando ustedes para que los estudiantes con dificultades económicas no abandonen la clase?

Bienestar Universitario, pese a que la UNAE es pública y gratuita, cuenta con el Programa de becas disponible al estudiantado.

318. Teniendo el contexto de unos años atrás a algunos compañeros y compañeras estudiantes con discapacidad no se les garantiza una educación integral. Por ejemplo, para una persona con discapacidad visual ¿Que políticas públicas y qué presupuesto está garantizando una educación de calidad para los estudiantes con discapacidad, sobre todo teniendo en cuenta el contexto por la COVID-19?

La asignación de becas a todas las personas con algún tipo de discapacidad. Durante el año 2021 se otorgaron 33 becas por discapacidad.

319. ¿Cómo se desarrolló en el año las actividades que estaban previstas?

El Consejo de Educación Superior, con Resolución No. RPC-SE-25-No.176-2020, de 01 de enero de 2021, resolvió: "Aprobar la institucionalización de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) con base en el informe de pertinencia IG-DGUPCES-12-44-2020, de 31 de diciembre de 2020, remitido por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y en consideración a que la Comisión Gestora, en cumplimiento a lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Creación de la referida Universidad, cesa en sus funciones el 31 de diciembre de 2020."

Este año se caracterizó por la gestión de autoridades electas en la Universidad, por lo que las actividades del año 2021 se han desarrollado conforme a lo previsto en sus instrumentos de planificación, enfocándonos a los programas de formación y gestión académica, investigación, vinculación con la sociedad y administración central.



320. ¿Cuál ha sido el avance más significativo de la Universidad?

Uno de los avances más significativos fue que el Consejo de Educación Superior, con Resolución No. RPC-SE-25-No.176-2020, de 01 de enero de 2021, resolvió: "Aprobar la institucionalización de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) con base en el informe de pertinencia IG-DGUPGES-12-44-2020, de 31 de diciembre de 2020, remitido por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y en consideración a que la Comisión Gestora, en cumplimiento a lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Creación de la referida Universidad, cesa en sus funciones el 31 de diciembre de 2020".

Entre los avances gestionados desde Rectorado están:

- Durante todo el año se gestionó con la Secretaria Técnica de la Circunscripción Especial Amazónica y Consejo de Planificación y Desarrollo de La CTEA para los desembolsos para la Profesionalización.
- Se efectuaron 3 sesiones con la Asamblea Nacional.
- Se entregó un Informe a Comisión de Fiscalización Asamblea Nacional.
- Se realizaron recorridos por los Centros de Apoyo de la Amazonía y Manabí.
- Se consigue la donación de un espacio para nuestra Sede en Zamora Chinchipe.
- Renovación de los contratos del personal (1 de junio hasta el 31 de diciembre de 2021).
- Aprobación del Manual de Contratación Pública y el Procedimiento de Contrataciones por Ínfima Cuantía.
- Creación del COE Institucional: Plan Piloto de Retorno progresivo y seguro a las actividades académicas.
- Se designaron a los miembros del Consejo Rector del Observatorio de la UNAE y se construyeron las líneas de acción para organizar el inicio de su gestión.
- Se declara a la UNAE como institución 100% libre de humo de tabaco y productos derivados del mismo.
- Se mantuvieron reuniones constantes de trabajo con todas las áreas administrativas y coordinadores de Centros de Apoyo.
- Aprobación en CSU pedido de los estudiantes y personal no académico: Ampliación del porcentaje de participación en el CSU hasta el 50% y 5% respectivamente (antes, 35% y 5% respectivamente) y Ampliación del porcentaje del valor del voto para elecciones (Rector/a y Vicerrectores) hasta el 50% y 5% respectivamente (antes, 20% y 1% respectivamente).
- Se realizaron reuniones con autoridades cantonales, provinciales y nacionales.
- Se coordinó con el Vicerrectorado de Investigación y Posgrados 3 nuevos programas de maestrías que fueron aprobados.



321. ¿Cuál fue su mayor dificultad?

Durante todo el año se gestionó con la Secretaría Técnica de la Circunscripción Especial Amazónica y Consejo de Planificación y Desarrollo de La CTEA para los desembolsos en el proyecto Profesionalización de Docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonía, se ha efectuado múltiples acercamientos con las autoridades para que estos recursos sean acreditados en la Universidad, tras varias insistencias se aprobó reforma presupuestaria el 10/3/2021; y las clases se reanudaron el 15/5/2021.

322. ¿Todos tienen acceso completo a la educación?

Previo a contestar la presente pregunta es imperioso indicar que el derecho a la educación se encuentra ampliamente reconocido en diferentes instrumentos de derechos humanos; pues, este derecho ha sido caracterizado como "llave" ya que se reconoce que su ejercicio es una práctica que permite el desarrollo y disfrute de otros derechos individuales y colectivos, ya que contribuye al pleno desarrollo de la personalidad y a la formación de la ciudadanía, así como al fortalecimiento del respeto a los derechos humanos.

En nuestro país este derecho se encuentra garantizado en la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 27 que refiere que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco de respeto de los derechos humanos y será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa de calidad y calidez, en concordancia con aquello, el mismo texto constitucional puntualiza en su Art. 26 que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado y para garantizar este derecho en su 348 dispone que la educación será gratuita y el estado financiara de manera oportuna, regular y suficiente, y su incumplimiento acarreará incluso las respectivas sanciones.

Por consiguiente, con las citas legales antes descritas se colige que toda persona tiene derecho a la educación, sin embargo, el estado Ecuatoriano otorga la gratuidad hasta el tercer nivel.

323. ¿Qué tipo de sanción existe si no se cumplen todas las leyes de la Universidad?

En torno a la presente pregunta es menester indicar que la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 83 sostiene que son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente.

En tal virtud, se tiene que indicar que las diferentes normas que regula a la Universidad Nacional de Educación, cuentan con sus respectivas sanciones la cuales están graduadas acorde al tipo de incumplimientos, partiendo desde una amonestación verbal, amonestación escrita, sumario administrativo.

324. ¿Se cumplirá el objetivo de profesionalizar a los maestros?

En el mes de diciembre de 2021 se ha realizó el proceso de titulación de más de 530 estudiantes de las carreras en EB y EIB a distancia.



325. ¿Por qué hay mucha demora en comenzar cada ciclo de profesionalización?

Debido a retrasos en desembolsos por parte de las instituciones con las que se mantiene convenios. (MINEDUC-STCTEA).

326. ¿Cuándo se va a iniciar el semestre para los docentes - estudiantes de la carrera de Profesionalización Docente? Somos más de 1000 estudiantes que estamos esperando ya más de un año, por la asignación del presupuesto para que se inicie la Profesionalización Docente EIB

Las carreras a distancia podrán iniciar matrículas una vez que se notifique la disponibilidad presupuestaria.

327. ¿Se dará otra oportunidad de estudio a los docentes que están trabajando sin título de tercer nivel?

De momento no.

328. ¿Por qué no realizaron los trámites pertinentes en relación al presupuesto para continuar con los estudios según estaba programado para las licenciaturas de los docentes?

Durante todo el año se gestionó con la Secretaría Técnica de la Circunscripción Especial Amazónica y Consejo de Planificación y Desarrollo de La CTEA para los desembolsos en el proyecto Profesionalización de Docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonía. En el año 2021 la UNAE realizó las gestiones ante el MEF para que nos devuelva los valores no ejecutados de los años 2019 y 2020 que ascendió al monto de USD \$ 2.035.021,48, mismo que fue posible abrir una nueva cohorte; y las clases se reanudaron el 15/5/2021.

Además en el año 2021 se solicitó a la STCTEA transfieran el valor de 1.934.754,38, para continuar con el proyecto de profesionalización y no fue posible porque la Secretaría Técnica no transfirió ningún valor a la UNAE a pesar de que la Universidad ha efectuado todas las gestiones necesarias para que la STCTEA transfiera los recursos.

329. ¿Por qué no existe continuidad de estudios a distancia en la región amazónica?

Debido a retrasos en desembolsos por parte de las instituciones con las que se mantiene convenios. (STCTEA)

330. ¿Por qué no ha iniciado un nuevo semestre de Profesionalización Docente?

Debido a retrasos en desembolsos por parte de las instituciones con las que se mantiene convenios. (STCTEA)

331. ¿Cuándo se retomarán las matrículas para la Profesionalización Docente?

Las Carreras a distancia podrán iniciar matrículas una vez que se notifique la disponibilidad presupuestaria.



332. ¿Qué acciones ha establecido la universidad en relación al programa de profesionalización?

Por parte de las carreras en EB y EIB a distancia, se planificó, diseñó y ejecutó el período académico correspondiente al año 2021, (May-Sep) así como el proceso académico de titulación de la 3ra cohorte que finalizó en octubre del 2021 y la titulación realizada en el mes de noviembre de más de 530 estudiantes. Respecto al siguiente período académico, la universidad ha realizado los procesos administrativos en el marco del convenio con la STCTEA.

Nro.	Nombres y apellidos	Institución	Correo electrónico	Pregunta:
1	Juan Arturo Valde Crespo	Unidad	y.cuba@you.ucc.edu.cu	Estimado Rodolfo, ¡¡¡¡¡ un felicísimo por sus logros, y quisiera que nos indicara cuál es la visión que usted tiene a 5 años, las grandes acciones de profesionales en educación, además nos indique si existe algún convenio laboral con el ministerio de educación para salarificar profesionales y otras labores con el que uno sea maestro que es un programa del INTEC. "
2	Luis Antonio Castillo	Estudiante	luiscastillo@gmail.com	Sería bueno se creen programas en línea, ya que hay una gran cantidad de alumnos que buscamos acceder a una educación de esa modalidad UNML. me place indicar sobre ello

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021	Nombre:	Clara González
	Institución:	UNAE
	Correo electrónico:	clara.gonzalez@unae.edu.ec
	Pregunta:	¿Cuáles son las estrategias para potenciar la vinculación de la UNAE con el contexto inmediato?

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021	Nombre:	Susana BUENDIO
	Institución:	PARTICULAR (DOCENTE MINEDUC)
	Correo electrónico:	
	Pregunta:	¿En su periodo de gestión, tienen planificado algún doctorado en Educación?

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021	Nombre:	ANDEA GONZÁLEZ
	Institución:	PARTICULAR - Estudiante
	Correo electrónico:	andita1987@hotmail.com
	Pregunta:	¿Qué gestiones ha realizado la UNAE para continuar con la construcción del campus?

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021	Nombre:	Dora Francisca Trías
	Institución:	
	Correo electrónico:	
	Pregunta:	Felicitaciones autoridades ¿Cuándo iniciará el doctorado?

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Nombre: PEDRO ARIAS
Institución: PARTICIPAR
Correo electrónico: PARIAS@GMAIL.COM
Pregunta: LA UNAE TIENE PREVISTAS NUEVAS CARRERAS PARA EL PRESENTE AÑO?

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Nombre: Wilfredo García Trujillo
Institución: UNAE
Correo electrónico: wilfredo.garcia@unae.edu.ec
Pregunta: Hacer un comentario

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Nombre: Tatiana Portela
Institución: UNAE de Píscos
Correo electrónico:
Pregunta: NO ES PREGUNTA
Reconocer a la Dirección de Compras
Sin su apoyo hoy no tendríamos la matrícula para el inicio de los 14.